



Molina de Segura
Conserva x ti



Molina de Segura

Conserva x ti



Molina de Segura
CONCEJALÍA DE TRANSPARENCIA

Contenido

Criterios de Valoración	3
1. Referencia inicial a los objetivos de la estrategia territorial y al análisis de los retos que pretende abordar el plan de forma integrada	6
1.1. Desafíos económicos, sociales, culturales, físicos y medioambientales de la EDIL y proyectos que les dan respuesta	6
1.3. Carácter innovador de los proyectos	12
1.4. Capacidad transformadora	13
1.5. Integración de los valores de la NEB en los proyectos	14
2. Delimitación del área urbana donde se desarrollarán las actuaciones	18
2.1. Delimitación del área urbana en la que se desarrollarán las actuaciones	18
2.2. Caracterización del área urbana	19
3. Acto administrativo de aprobación del Plan	25
4. Plan de implementación	27
4.1. MOLINA CONSERVA X SU MEDIO AMBIENTE (P1)	27
4.2. MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL (P2)	44
4.3. MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y VOCACIÓN DIGITAL (P3)	57
5. Resultados esperados	71
5.1. Impacto cuantitativo	71
5.2. Impacto cualitativo	74
6. Cronograma y presupuesto	78
6.1. Cronograma	78
6.2. Calendario de ejecución y financiero	84
6.3. Presupuesto	89
6.4. Presupuesto estimado por ámbito de intervención y tipo de actuación	92
6.5. Capacidad financiera de la entidad local	92
7. Gobernanza del PAI	96
7.1. Capacidad administrativa de la entidad local	96
7.2. Participación ciudadana durante la elaboración del PAI	100
7.3. Gestión del PAI	104
7.4. Comunicación del PAI	104
7.5. Complementariedad y sinergias	105

Criterios de Valoración

Descripción de los criterios para ciudades grandes		Apartado PAI		
1. Planificación integrada y con capacidad transformadora.				
1.1 El PAI diseña una respuesta integrada a los desafíos identificados en la EDIL, considerando la dimensión económica, social, cultural, física y medioambiental.	1.1	1.2		
1.2 El PAI fundamenta la integración intersectorial de los Proyectos, generando complementariedades entre ellos, de cara a la consecución de un objetivo común.	1.3	4		
1.3 El PAI identifica y justifica de manera cuantitativa y cualitativa el impacto transformador de los Proyectos sobre los desafíos diagnosticados en la EDIL.	1.4	4	5	
1.4 El PAI prevé la implementación de proyectos innovadores para la generación de soluciones a problemas de naturaleza urbana y/o local y justifica adecuadamente el carácter innovador de los mismos.	1.3	4		
1.5 Las actuaciones contempladas en el PAI se prevén de manera justificada en barrios desfavorecidos, junto con otras para su integración económica, social y cultural con el resto de la ciudad.	2	4		
1.6 El PAI contempla la integración de los valores de la Nueva European Bauhaus (sostenibilidad, estética e inclusión).	1.3	1.5	4	
2. Gobernanza.				
2.1 El PAI describe las competencias locales correspondientes de la/s entidad/es en los diferentes ámbitos de ejecución de los Proyectos.	7.1	4		
2.2 El PAI indica qué órganos/departamentos son responsables de la implementación de cada acción y describe los mecanismos de coordinación entre ellos.	7.1	4		
2.3 Se acredita la capacidad administrativa y la experiencia en gestión de recursos públicos de la/s unidad/es gestora/s del PAI.	7.1	7.5		
2.4 Los proyectos y/o potenciales actuaciones incluidas en el PAI han sido objeto de conocimiento y participación por parte de la ciudadanía y los actores económicos y sociales afectados.	7.2	4		
2.5 El PAI identifica y cuantifica la oportunidad de las acciones de gestión, de formación, de comunicación o cualquier otra que van a ser objeto de asistencia técnica financiada con fondos FEDER, a fin de facilitar la ejecución del PAI.	7.3			
2.6 El PAI identifica acciones específicas de comunicación y visibilidad del mismo a la ciudadanía.	7.4			
3. Viabilidad de los Proyectos y Financiación.				
3.1 Los Proyectos no requieren para su ejecución de actuaciones de competencia de otras Administraciones o entidades ajenas a la/s entidad/es participante/s en el PAI o, si lo requieren, el PAI especifica cuáles son, el estado de la tramitación de las mismas, los tiempos necesarios para ponerlas en marcha y cómo afecta esto a la viabilidad temporal de los proyectos.	4	6	7.1	

Descripción de los criterios para ciudades grandes	Apartado PAI		
3.2 El grado de madurez en la planificación, diseño y/o implementación de los Proyectos y sus actuaciones, así como su viabilidad temporal.	4	6	
3.3 El PAI justifica la capacidad financiera de la/s entidad/es participante/s en relación con el presupuesto previsto para el Plan y cada uno de sus proyectos.	6.3	4	
4. Complementariedad y Sinergias.			
4.1 El PAI prevé mecanismos de coordinación y complementación con otras actuaciones regionales, nacionales o comunitarias con incidencia en su ámbito local.	1.1	4	7.5
4.2 El PAI se coordina con otras iniciativas de ámbito local de municipios de otros Estados Miembros de la UE, justificando las sinergias generadas y la contribución de estas iniciativas a superar los desafíos identificados en la EDIL.	1.1	4	7.5
4.3 Participación de la entidad en otros programas comunitarios (Urbact, IUE, otros) y su sinergia con el Plan.	1.1	4	7.5

1

Referencias a la estrategia territorial



1. Referencia inicial a los objetivos de la estrategia territorial y al análisis de los retos que pretende abordar el plan de forma integrada

Molina de Segura cuenta con una gran tradición industrial que cristalizó en el auge de la conserva a principios del siglo XX. Tan importante fue, y sigue siendo, este elemento de su economía, que alrededor de este se organizó la vida social, convirtiéndose en un elemento central de su identidad. Si bien la industria tradicional de la conserva entró en crisis a finales del siglo XX, Molina de Segura supo superarlo sin perder los elementos que siempre han identificado a sus habitantes: **participación** activa, **tradición**, **resiliencia** y capacidad de **reinventarse**, transformando la industria de la conserva en la de la golosina, cuya facturación sitúa a Molina de Segura como una de las ciudades más dulces de Europa.

El Plan de Actuación Integrado Molina de Segura Conserva x Ti es una propuesta mediante la cual se quieren afrontar los desafíos del futuro sin dejar a nadie en el camino. Por eso, el **objetivo de este PAI es hacer de Molina de Segura un municipio sostenible y resiliente al cambio climático, que revitalice sus barrios, conservando su dinámico tejido social y su patrimonio, sin dejar de apostar por las nuevas tecnologías.**

Este plan redefine la ciudad, promoviendo una transformación sostenible, inclusiva y digital, alineada con la **Nueva Bauhaus Europea (NEB)** y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se plantean tres proyectos:

1. **Molina Conserva x su Medio Ambiente.**
2. **Molina Conserva x su Tejido Social.**
3. **Molina Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital.**

1.1. Desafíos económicos, sociales, culturales, físicos y medioambientales de la EDIL y proyectos que les dan respuesta

Molina de Segura diseñó en 2024 una completa **Estrategia de Ciudad: “Molina de Segura 2029”**, que siguiendo las directrices de la Agenda Urbana Española, consistió en un proceso de reflexión colectiva estratégica que contó con un extenso proceso participativo del que formaron parte asociaciones, ciudadanía, tejido empresarial y personal técnico municipal. Este documento actuará como **Estrategia de Desarrollo Integrado Local (en adelante EDIL).**

Hay que destacar que esta EDIL no constituye un proyecto aislado, sino que sigue la senda ya marcada por la **EDUSI Molina Avanza Contigo**, con la que comparte muchos de los desafíos identificados; el proyecto **URBACT CITIES4CSR** que, centrado en el barrio de Fátima, ha dado pistas para **escalar actuaciones en el resto del ámbito municipal**, y el proyecto **LIFE CityAdap3**, en el que se han desarrollado herramientas de colaboración público-privada para la adaptación al cambio climático.

Desafíos y propuestas físicas y ambientales

En el ámbito físico y ambiental la EDIL identifica principalmente tres tipos de desafíos: los asociados a la necesidad de **adaptar el modelo de ciudad a los eventos del cambio climático** y avanzar en su prevención (**OE.3**), los asociados a una **gestión sostenible de los recursos (OE.4)** y los relacionados con la **movilidad sostenible (OE.5 y OE.9)**.

Del primero destacan la necesidad de reducir el riesgo de inundaciones ante episodios de lluvias torrenciales (**D3.2**) y la de crear un modelo de ciudad “amigable” con el peatón que fomente los modos de movilidad blanda, las zonas de sombra, la permeabilización del suelo y la revegetación de espacios públicos para reducir el efecto “isla de calor urbana” (**D3.4**). Para darles respuesta, el proyecto **Molina Conserva x el Medio Ambiente (P1)** incluye, tanto actuaciones que implicarán la adaptación del espacio público a las altas temperaturas, como un plan de actuación ante el riesgo de inundaciones y una intervención para evitar escorrentías (**A1**).

En relación con la gestión sostenible de los recursos, la EDIL remarca la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (**D4.1**) y la demanda de agua (**D4.6**). En esta línea el PAI incluye en su **Actuación 1** la construcción de una casa ecológica que sirva de proyecto demostrativo sobre el uso eficiente del agua y de las energías renovables.

Por último, la EDIL apunta como desafíos reducir la dependencia del vehículo privado (**D5.1.**), mejorar las infraestructuras y la flota de transporte público (**D5.2**), desarrollar y mejorar los aparcamientos disuasorios (**D5.6**) y, en el ámbito de la *Smart City*, mejorar la movilidad urbana (**D9.4**). El PAI incluye una actuación (**A2**) centrada en movilidad sostenible que servirá para construir un aparcamiento disuasorio, facilitar la movilidad, contar con un autobús cero emisiones y digitalizar el transporte urbano para hacerlo más eficiente y, por tanto, reducir su huella de carbono.

Desafíos y propuestas sociales

Los desafíos de la EDIL relacionadas con el ámbito social se centran principalmente en la necesidad de revitalizar la ciudad existente (**OE2**) y fomentar la cohesión social y la equidad (**OE6**).

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de la población objetivo de las medidas para fomentar la cohesión social habita en los **barrios consolidados en los que se centra este PAI**. Atendiendo a los desafíos identificados, para revitalizar la ciudad existente es fundamental equilibrar la dotación de servicios, prestando una especial atención a la necesidad de equipamientos asistenciales para los **colectivos más vulnerables (D2.5 y D6.4)**.

En el proyecto **Molina Conserva x su Tejido Social (P2)** se mantiene esa seña de identidad del municipio que es contar con una importante dotación asistencial y una estructura asociativa consolidada mediante la mejora de instalaciones y la construcción de otras nuevas, como un Centro de Familia Avanzado, que servirá para implementar políticas de igualdad (**D6.7**), y espacios educativos para la inclusión social (**A3**).

A la necesidad de generar espacios y actividades dirigidos a la población joven para fomentar su participación en la vida del municipio (**D6.6**), se le dará respuesta mediante la construcción de un Centro de Formación e Innovación en el que, entre otras propuestas, se impartirán actividades para fomentar el empleo en jóvenes (**A3**).

Desafíos y propuestas económicas y culturales

Por último, en la EDIL se destacan los desafíos relacionados con la innovación digital (**OE9**), el impulso de la regeneración y la economía urbanas (**OE2** y **OE7**) y la mejora de los instrumentos de participación y gobernanza (**OE10**). Estos se abordarán sobre todo a través del proyecto **Molina Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital (P3)**.

A los retos de favorecer actuaciones que permitan diversificar la economía y generar oportunidades de empleo (**D7.1**) y de mejorar, conservar y poner en valor del patrimonio cultural (**D2.5**), se les dará respuesta mediante actuaciones de mejora del patrimonio y del espacio público para, entre otras cosas, hacerlos más atractivos para el visitante (**A4**).

La necesaria mejora de la eficiencia en la gestión municipal (**D9.2**) y de fomento de la transparencia y rendición de cuentas (**D9.8**), facilitando la participación ciudadana activa (**D10.3**), se hará mediante la modernización y digitalización de servicios (**A7**).

AGENDA URBANA ESPANOL

OE 1.1: Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

OE 2.1: Definir un modelo urbano que fomente la complejidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

OE 2.2: Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

OE 2.3: Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

OE 2.4: Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 2.5: Impulsar la regeneración urbana.

OE 2.6: Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

OE 3.1: Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

OE 4.1: Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

OE 5.1: Favorecer la ciudad de proximidad

OE 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

OE 7.1: Productividad local, generación de empleo, dinamización y diversificación de la actividad económica.

OE 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento: smart city.

OE 10.2: Asegurar participación ciudadana, transparencia y favorecer el gobierno multinivel

DESAFÍOS PAI/EDIL

DIMENSIÓN FÍSICA Y AMBIENTAL

D3.2: Reducir el riesgo de inundaciones ante episodios de lluvias torrenciales.

D3.4: Crear un modelo de ciudad "amigable" con el peatón: reducir el efecto "isla de calor urbana".

D4.1: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) avanzando hacia la descarbonización.

D4.6: Promoción de modelos edificatorios con menor demanda de agua

D5.1: Reducir la dependencia del vehículo privado

D5.2: Mejorar las infraestructuras de transporte público

D5.6: Desarrollar y mejorar los aparcamientos disuasorios

D9.4: Promoción de medios de transporte sostenibles, la reducción de la congestión del tráfico y la mejora de la infraestructura vial.

DIMENSIÓN SOCIAL

D2.5: Equilibrar la dotación de servicios y equipamientos

D6.4: Mejorar la accesibilidad y asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.

D6.6: Generar espacios y actividades dirigidos a la población joven para fomentar su participación en la vida del municipio.

D6.7: Implementación de Políticas de Igualdad.

DIMENSIÓN CULTURAL

D1.4: Elaborar una estrategia específica para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

D7.1: Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo

D9.2: Necesidad de mejorar la eficiencia en la gestión municipal y la prestación de servicios públicos

D9.8: Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública

D10.2: Participación ciudadana activa.

PROYECTOS DEL PAI

DESAFÍOS A LOS QUE RESPONDEN

P1. MOLINA CONSERVA X EL MEDIO AMBIENTE

P2.

A1. RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN

- 1.1. Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Avda. Del Chorríco.
- 1.2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad en la Plaza del MUDEM.
- 1.3. Casa Ecológica.
- 1.4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.

A1.

D3.2, D3.4,
D4.1, D4.2,
D4.6

A2. MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 2.1. Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita.
- 2.2. Autobús cero emisiones
- 2.3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y el aparcamiento.
- 2.4. Digitalización del transporte público urbano

A2.

D5.2, D5.6,
D9.4

P2. MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL

P2.

A3. JUVENTUD

- 3.1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco
- 3.2. Actividades jóvenes: Activaempleo, formación cultural, dinamización e inclusión social.

A3.

D2.5, D6.6

A 04. INCLUSIÓN

- 4.1. Centro de Familias Avanzado
- 4.2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables.

A4.

D6.4, D2.5

A5. Participación

- 5.1. Estrategia RSC Salud-Social-Verde
- 5.2. Gobierno abierto

A5.

D6.4

P3. MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y VOCACIÓN DIGITAL

P3.

A6. PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO

- 6.1. Centro de Patrimonio Cultural
- 6.2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones
- 6.3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito".
- 6.4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque.

A6.

D2.5, D7.1,

A7. VOCACIÓN DIGITAL

- 7.1. Infraestructura de datos espaciales
- 7.2. Modernización y digitalización de servicios
- 7.3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales

A7.

D9.2,
D9.8,
D10.3

Como se ha mencionado, el **objetivo de este PAI** es hacer de Molina de Segura un municipio sostenible y resiliente al cambio climático, que revitalice sus barrios, manteniendo su tejido social y su patrimonio, sin dejar de apostar por las nuevas tecnologías.

Con este fin, se han diseñado tres proyectos: **Molina Conserva x el Medio Ambiente (P1)**; **Molina Conserva x su Tejido Social (P2)**, y **Molina Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital (P3)**.

Integración intersectorial del PAI

Los desafíos a los que se enfrenta el PAI Molina de Segura Conserva x Ti solo pueden abordarse desde una perspectiva multidisciplinar y mediante soluciones intersectoriales, de manera que este PAI contempla acciones de los cuatro tipos recogidos en las bases reguladoras.

Los tres proyectos que lo conforman están diseñados con vocación de complementariedad. A su vez, cada uno contempla acciones sectoriales diversas que establecen sinergias entre sí.

Integración intersectorial de Molina Conserva x su Medio Ambiente

Este proyecto contempla dos actuaciones:

- A1. Renaturalización, resiliencia y mitigación
- A2. Transporte Sostenible

Persigue la mejora de la calidad ambiental en el municipio a través de acciones de **tipo 2 y 4**.

Ambas actuaciones están directamente relacionadas con el cambio climático, un problema ambiental global con un marcado impacto en el municipio. El proyecto afronta tanto la perspectiva de la mitigación, principalmente desde la movilidad sostenible (**A2**), como la de la resiliencia frente a sus efectos, como en el caso de las actuaciones frente al riesgo de inundación (**A1**).

A su vez, las dos actuaciones contribuyen a hacer la ciudad más habitable y mejorar el bienestar físico y mental de la ciudadanía al facilitar una movilidad blanda. Tanto la movilidad sostenible (**A1**) como la renaturalización de espacios (**A2**) contribuyen a mejorar la calidad del aire y reducir el ruido.

Integración intersectorial de Molina de Segura Conserva x su Tejido Social

Este proyecto contempla tres actuaciones:

- A3. Juventud.
- A4. Inclusión.
- A5. Participación.

Centrado en políticas de juventud, inclusión social y participación ciudadana, contempla acciones de tipo **1 y 3**.

Las tres actuaciones se complementan entre sí. Las actuaciones en participación incluyen una estrategia de RSC (**A5**) que podrá dotar de recursos y proyectos a las instalaciones construidas y recuperadas en las actuaciones sobre juventud (**A3**) e inclusión (**A4**). Asimismo, la mejora de las

herramientas de Gobierno Abierto (**A5**) facilitará la accesibilidad online de todos los recursos generados para estos colectivos.

Por otro lado, contar con un espacio de formación e innovación, con actividades dirigidas a la población joven para fomentar el empleo (**A3**), es en sí mismo una actuación de inclusión, puesto que los proyectos desarrollados serán atractivos para colectivos como la población joven de origen migrante o con discapacidad.

Integración intersectorial de Molina de Segura Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital

Este proyecto contempla dos actuaciones:

A6. Patrimonio y espacio público.

A7. Vocación digital.

Estas persiguen la dinamización de la economía mediante la recuperación del patrimonio y del turismo, además de continuar con la incorporación de elementos de *Smart city* a la administración municipal. Estas acciones están incluidas en los **tipos 1 y 4**.

Ambas continúan con la modernización del municipio de Molina de Segura, que ya se emprendió en la **EDUSI Molina Avanza Contigo**, con el fin de hacerlo más atractivo ante posibles inversores, al mejorar la eficiencia de la gestión municipal (**A7**), y ante los turistas potenciales (**A6**).

Complementariedad entre las acciones de los tres proyectos

Los proyectos que conforman el PAI están diseñados para complementarse entre sí, **optimizando los recursos** y mejorando la eficiencia de cada actuación.

Las medidas de *Smart City* (**A7**) son claramente transversales. Estas inciden en el resto de actuaciones, optimizando la prestación de los servicios municipales, facilitando la participación ciudadana e incrementando la seguridad de las nuevas instalaciones y el espacio público mediante sistemas de videovigilancia.

La movilidad sostenible (**A2**) y la renaturalización (**A1**) contribuirán a hacer más atractivo para el visitante el espacio público en el que se encuentra el patrimonio recuperado (**A6**), mejorando la experiencia y, por tanto, la posibilidad de que esta se comunique a otros visitantes potenciales.

Por otro lado, la recuperación del patrimonio y el espacio público contribuirá a dinamizar la economía (**A7**), lo que generará nuevos nichos de empleo a los que se pueda incorporar la población joven (**A3**) o desfavorecida (**A4**).

Las actuaciones para mejorar la resiliencia frente a inundaciones (**A1**) incidirán de manera directa en mejorar la seguridad de la población de barrios vulnerables frente a estos fenómenos (**A4**). Asimismo, entre las estrategias de RSC (**A5**), se incluirán actividades ambientales para la renaturalización del espacio (**A1**), siguiendo la línea del proyecto **LIFE CITYAdaP3**.

Complementariedad territorial

Si bien los tres proyectos se centran en los barrios más vulnerables de Molina de Segura, el hecho de que se trate de zonas céntricas del núcleo urbano hace que sus resultados incidan de manera directa en todo el municipio.

Las actuaciones sobre movilidad sostenible (**A2**) servirán para descongestionar algunas de las arterias principales de la ciudad, reduciendo el flujo de automóviles y los indicadores globales de calidad del aire. A su vez, las acciones de renaturalización, resiliencia y mitigación (**A1**) mejorarán la habitabilidad de un espacio público utilizado por la mayoría de los habitantes del municipio al incluirse un espacio emblemático como es el MUDEM. Lo mismo sucede con la construcción de una casa ecológica diseñada en el proyecto **LIFE CITYAdaP3**, que servirá de piloto y demostración para habitantes y escolares de todo el municipio.

En cuanto a las actuaciones sobre juventud (**A3**), inclusión (**A4**) y participación (**A5**), si bien las instalaciones estarán en los barrios de intervención del PAI estas estarán dirigidas, al igual que las actividades, a toda la población objetivo (familias, jóvenes, migrantes, personas con discapacidad...) de Molina.

Lo mismo sucede con el Proyecto Molina Conserva su Patrimonio y su Vocación Digital (**P3**). Las actuaciones de *Smart City* (**A7**) incidirán en servicios dirigidos a toda la ciudadanía, mientras que las centradas en el patrimonio y el espacio público (**A6**) incidirán en un espacio público y patrimonial ligado a la identidad de toda la población, contribuyendo a su vez a diversificar y dinamizar la actividad económica a través del fomento del turismo.

1.3. Carácter innovador de los proyectos

El PAI tiene un marcado carácter innovador que integran nuevas tecnologías, sostenibilidad, participación y promoción del desarrollo económico.

Molina Conserva x el Medio Ambiente (P1)

La **Casa Ecológica-Aula bioclimática (A1)**, es fruto de una **acción piloto y demostrativa** del proyecto **LIFE CITYAdaP3**, que ha experimentado con tecnologías emergentes y métodos innovadores para abordar el desafío de adaptar la ciudad al cambio climático. Se trata una construcción bioclimática que pueda servir a su vez como espacio educativo, mediante la recreación de una vivienda unifamiliar.

Se producirá **innovación en la reducción de la huella de carbono**, al incorporar materiales de proximidad y sostenibles. El resultado será una estructura con condiciones óptimas de habitabilidad y mínimo consumo energético, con ahorros de hasta un el 80%; **innovación en el diseño**, como edificación flotante para permitir la filtración de agua de lluvia y la permeabilidad del terreno; e **innovación en su gestión** al vincularla a la RSC para que empresas de economía circular y energías renovables puedan realizar talleres, eventos demostrativos, sensibilización e información a la ciudadanía, etc.

Otra actuación que incorporará **técnicas constructivas innovadoras** será "**De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad**" (**A1**). Esta convertirá la cubierta del Museo del Enclave de la Muralla en un espacio multifuncional para eventos, además de integrar una zona verde que ayudará a reducir el impacto climático de la isla de calor urbana.

Molina Conserva x su Tejido Social (P2)

El Centro de Formación, Innovación Social y Empleo de la Casa del Barco (**A3**) no solo servirá para complementar los programas de empleo y formación municipales, sino que dará cobijo a las actividades socioculturales y formativas innovadoras.

Con el fin no solo de conservar e impulsar activo tejido asociativo de Molina de Segura, las actividades del centro tendrán un marcado carácter innovador. Se mejorará el soporte ofrecido por el ayuntamiento fomentando las actividades relacionadas con la **economía social y colaborativa**. A su vez, ofrecerá usos mixtos para la participación y la conciliación. Es el caso de programa de cultura urbana, dirigido a jóvenes de barrios desfavorecidos, en el que participarán colectivos de break dance, parkour y similares.

Molina Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital (P3)

El Centro de Patrimonio Cultural (**A6**) será un recurso cultural innovador al agrupar en un solo edificio espacios para la recuperación, la difusión, la investigación y la promoción del patrimonio histórico, fotográfico, audiovisual y sonoro, incluyendo la ilustración y las muestras de arte urbano.

Albergará áreas de laboratorio, restauración, digitalización y almacén de los materiales y colecciones, además de otras para exposición y acciones sociales innovadoras dirigidas a expertos y ciudadanía.

1.4. Capacidad transformadora

El **impacto transformador de los proyectos sobre los desafíos identificados en la EDIL** se refleja en la mejora integral del municipio, abordando aspectos **ambientales, sociales, económicos y culturales** desde una perspectiva sostenible, inclusiva y estética, en línea con la **NEB**:

Molina Conserva x su Medio Ambiente (P1)

- **Impacto en la adaptación al cambio climático:** La permeabilización del suelo, la revegetación de espacios públicos y la creación de zonas de **sombra reducirá el efecto isla de calor urbana y contribuirá a mejorar la calidad del aire**.
- **Reducción de riesgos ambientales:** El plan de actuación contra inundaciones y la prevención de escorrentías **minimizarán el impacto de las lluvias torrenciales**.
- **Eficiencia energética y gestión de recursos:** La **casa ecológica demostrativa** servirá para **promover entre la ciudadanía prácticas que contribuyen a un uso eficiente del agua y la energía**.
- **Transformación de la movilidad urbana:** La digitalización del transporte público y la incorporación de autobuses de cero emisiones darán lugar a **una ciudad más accesible y conectada, reduciendo la dependencia del vehículo privado**.

Molina Conserva x su Tejido Social (P2)

- **Reequilibrio territorial y acceso equitativo a los servicios:** La mejora y puesta en marcha de nuevos equipamientos asistenciales garantizará la presencia de infraestructuras básicas en los barrios más vulnerables **mitigando las desigualdades territoriales**.
- **Fortalecimiento del tejido social:** La construcción del Centro de Familias Avanzado facilitará la **implementación de políticas de igualdad e inclusión**, mientras que el desarrollo de espacios educativos para la inclusión social **impulsará oportunidades para los colectivos en riesgo de exclusión**.
- **Empoderamiento juvenil y formación para el empleo:** La creación del Centro de Formación e Innovación fomentará la **capacitación de la población juvenil**, facilitando el acceso a nuevas oportunidades laborales y fomentando que la p.
- **Participación ciudadana y gobernanza colaborativa:** Al facilitar la implicación de la comunidad en la toma de decisiones, tendrá un impacto directo en el modelo de ciudad asegurando que responda a las necesidades reales de sus habitantes.

Molina Conserva x su Patrimonio y su Vocación Digital (P3)

- **Regeneración del espacio público y atractivo turístico:** Las actuaciones en el patrimonio histórico hará Molina de Segura más atractiva para sus residentes y visitantes, fomentando el turismo sostenible y la dinamización económica.
- **Diversificación de la economía y fomento de nuevas oportunidades:** La apuesta por la conservación y puesta en valor del **patrimonio cultural** creará nuevas oportunidades para sectores estratégicos como el turismo, el comercio y la innovación digital.
- **Transformación digital del municipio:** La **modernización y digitalización de los servicios públicos** mejorará la eficiencia administrativa, la transparencia y la accesibilidad, facilitando una gobernanza más cercana a la ciudadanía.
- **Fomento de la identidad local:** La rehabilitación de espacios culturales y patrimoniales fortalecerá la identidad colectiva y reforzará el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

En definitiva, los tres proyectos del **PAI** generarán un impacto estructural y transformador en el municipio que redefinirá **cómo vivir, moverse y convivir en la ciudad**, consolidando a Molina de Segura como un referente en la aplicación de estrategias de transformación urbana alineadas con los desafíos de la AU y la NEB.

1.5. Integración de los valores de la NEB en los proyectos

Este PAI se alinea plenamente con los principios de la NEB. El objetivo es desarrollar un modelo de ciudad resiliente, accesible y con identidad.

NEB: Un Marco de Referencia

Sostenibilidad

Molina de Segura Conserva x Ti integra la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Inclusión

Se busca la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos mediante el acceso a servicios esenciales.

Belleza

Se fomenta la estética urbana a través de la rehabilitación del patrimonio y la creación de espacios verdes.

Resiliencia

El plan se basa en la adaptación al cambio climático, la gestión eficiente de los recursos y la innovación.

El proyecto **Molina Conserva x su Medio Ambiente** refleja el compromiso con la **sostenibilidad**. A través de estrategias como la adaptación del espacio público al cambio climático, la reducción del riesgo de inundaciones y la promoción de la movilidad sostenible, la revegetación de calles, la permeabilización del suelo y la creación de zonas de sombra, la mejora del transporte público con vehículos cero emisiones y la construcción de una casa ecológica.

Conservación del Medio Ambiente



1 Espacio Público Adaptativo

Se crea un entorno urbano resiliente al cambio climático con espacios verdes, gestión de aguas pluviales, y movilidad sostenible.

2 Movilidad Verde

Se promueve el transporte público cero emisiones, con la digitalización del sistema de movilidad para una ciudad más conectada.

3 Energía Sostenible

Se implementa la transición energética con infraestructuras eficientes como eficientes como iluminación LED y una casa ecológica.

Molina Conserva x su Tejido Social, refuerza la **dimensión inclusiva** de la NEB al garantizar la cohesión social mediante la revitalización de los barrios y la equidad en el acceso a servicios esenciales, a través de la mejora de equipamientos asistenciales y la creación de nuevos espacios educativos y de formación, fomentando la participación de la ciudadanía y la integración de colectivos vulnerables.

Cohesión Social y Bienestar

Revitalización de Barrios

Se rehabilita el espacio público, se mejora la accesibilidad, y se fomentan los servicios sociales para la cohesión social.

Infraestructuras Inclusivas

Se construye un Centro de Familia Avanzado y un Centro de Formación e Innovación para la igualdad de oportunidades.

Participación Ciudadana

Se promueve la participación ciudadana en la planificación urbana para crear una ciudad diseñada por y para sus habitantes.

Molina Conserva x su Patrimonio y Vocación Digital pone en valor la **dimensión estética** de la NEB, fusionando la conservación del legado histórico con la innovación tecnológica.

Patrimonio y Vocación Digital

1

Rehabilitación Patrimonial

Se revaloriza el patrimonio histórico y cultural con la rehabilitación de espacios públicos y la digitalización de servicios.

2

Innovación Digital

Se integra la tecnología para una gestión urbana inteligente, transparencia institucional y participación ciudadana.

3

Diversificación Económica

Se fomenta el turismo cultural, la economía verde, y el empleo local a través local a través de la restauración del patrimonio.



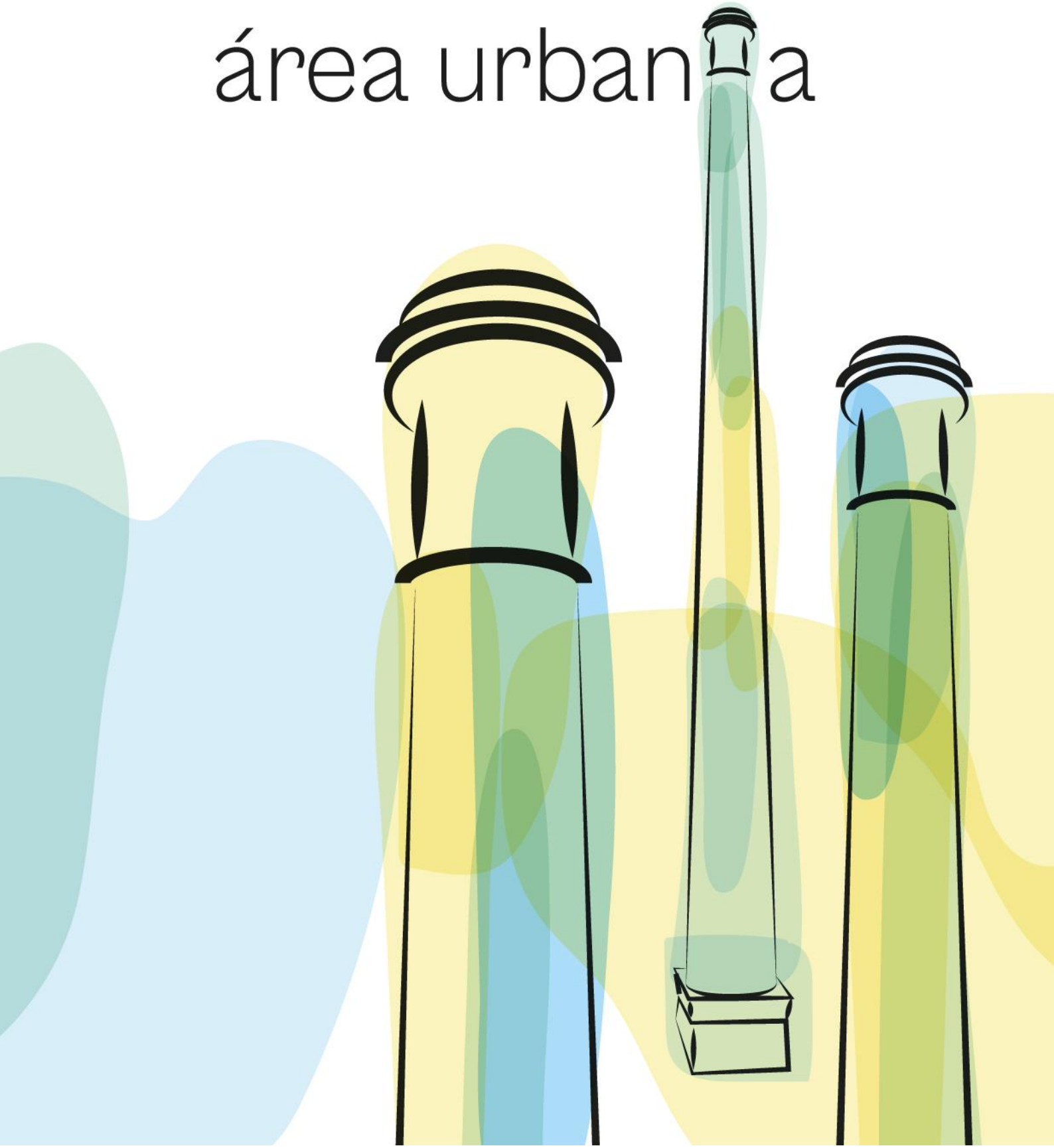
Este PAI es un claro exponente de los principios de la NEB, su enfoque holístico permite afrontar los desafíos del futuro sin perder la identidad que ha caracterizado siempre a Molina de Segura, apostando por un modelo de ciudad innovador, verde y accesible.

Diseño NEB

El diseño comunitario, siguiendo la filosofía de la NEB, de varias intervenciones del PAI mediante un proceso de *design thinking* junto a ciudadanía, formará parte del PAI. Se identificarán los usuarios potenciales de la Casa del Barco y de la plaza del MUDEM para, a partir de sus necesidades, proponer de manera conjunta soluciones y actividades innovadoras que permitan que estos proyectos resulten verdaderamente útiles para la gente.

2

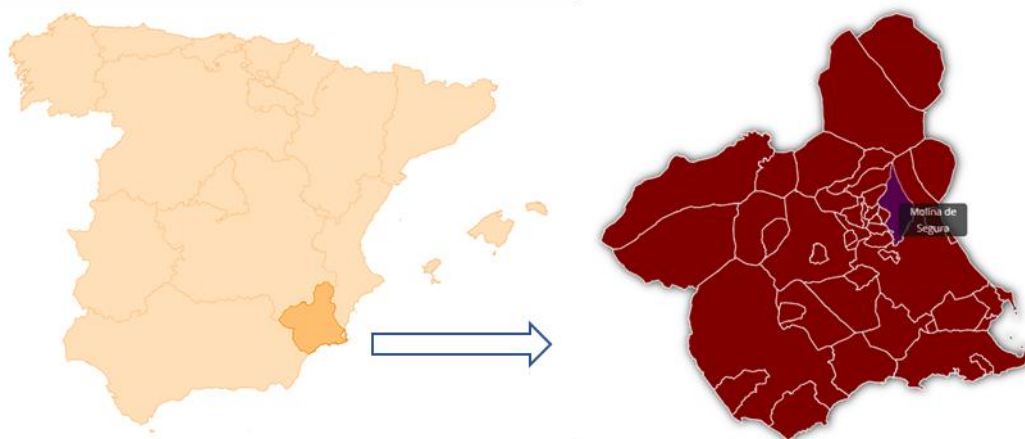
Delimitación del área urbana



2. Delimitación del área urbana donde se desarrollarán las actuaciones

2.1. Delimitación del área urbana en la que se desarrollarán las actuaciones.

Con una población de 77.493 habitantes (INE 2024), se trata del cuarto municipio en población de la Región de Murcia. Cuenta con una superficie de 169,50 km² y una densidad de población que alcanza los 457,20 hab/km², por encima de la media de la comunidad murciana (138,90 hab/km²) y de la media nacional (96 hab/km²).



Pertenece a la categoría de **ciudad grande** según lo establecido en las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER.

En las últimas tres décadas, el municipio ha duplicado su población pasando de 37.806 habitantes en 1991 a 77.493 en 2024. Un incremento que ha estado favorecido por las dinámicas migratorias positivas provenientes, en su mayoría, de otros municipios de la Región de Murcia al estar en el área metropolitana de Murcia. Resulta interesante mencionar el crecimiento de la población extranjera que ha pasado de representar menos del 1% de la población en 1991 al 12,25% en 2024 (INE).

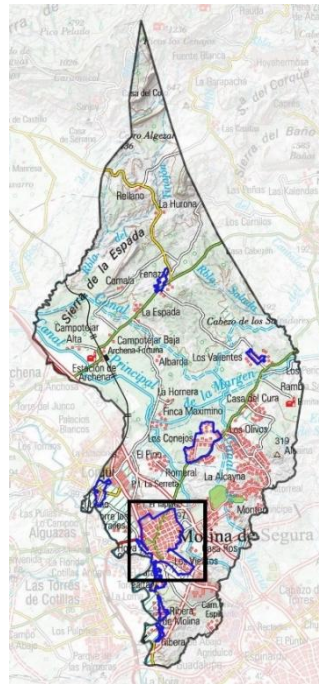


Figura 2. Localización del núcleo urbano dentro del municipio de Molina de Segura

2.2. Caracterización del área urbana.

El núcleo urbano acoge al 63% de la población del municipio aproximadamente. Su extensión de 4 Km² conlleva a una extremadamente alta densidad de población de 11.750 hab/km².

Dentro del núcleo urbano, las **actuaciones del PAI** tendrán un mayor calado en **los barrios desfavorecidos de El Castillo, La Ermita, Barrio Centro, San Roque, Fátima, San Antonio y San Miguel**, que albergan el 60% de la población del núcleo urbano. Actuar principalmente en los mencionados barrios, supone alcanzar casi el 40% de la población del municipio, concentrando las intervenciones en un 2% de la superficie, lo que adicionalmente a que sean barrios desfavorecidos optimizará los posibles impactos positivos en el municipio.

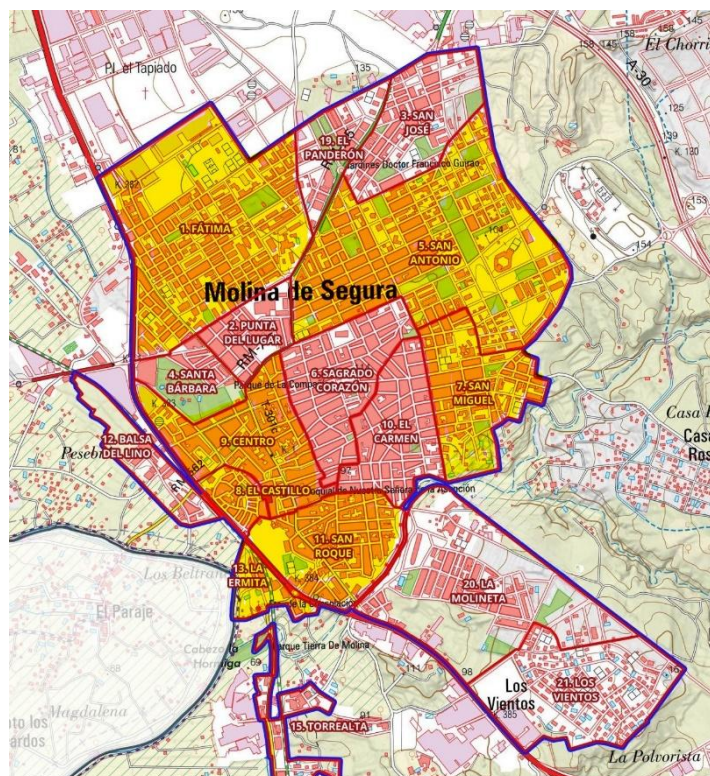


Figura 3. Barrios del casco urbano incluidos en el PAI en amarillo.

Características demográficas

Estos barrios cuentan con una edad media de la población ligeramente superior a la media del municipio (Tabla 1).

Área/Barrio	Población (personas)	Hombres (%)	Mujeres (%)	Edad media
Municipio de Molina de Segura	77.493	49,8%	50,2%	39,44
Barrios ámbito intervención PAI	29.131	49,5%	50,5%	40,81
San Roque	3.407	49,0%	51,0%	40,00
Castillo	1.151	47,8%	52,2%	40,43
Ermita	932	51,7%	48,3%	37,58
Centro	8.646	49,1%	50,9%	42,52
San Miguel	3.359	49,0%	51,0%	43,65
San Antonio	4.751	49,8%	50,2%	39,67
Fátima	6.885	50,0%	50,0%	40,78

Tabla 1. Indicadores demográficos para diferentes áreas de Molina de Segura. Fuente: INE (2024)

El envejecimiento poblacional del área seleccionada para el PAI queda más claramente retratado una vez que acudimos al índice de envejecimiento (Tabla 2). Salvo el barrio de la Ermita, todos

los demás barrios son testigos de un **envejecimiento de población** que tiene su mayor expresión en los barrios de San Miguel y Centro (índices de envejecimiento 127,1% y 116,4% respectivamente) donde la población mayor de 65 años supera en número a la población menor de 16 años.

Área	Índice de envejecimiento
Municipio de Molina de Segura	67,0%
Barrios ámbito de intervención del PAI	85,8%
Resto del núcleo urbano de Molina	79,4%

Tabla 2. Índice de envejecimiento en diferentes áreas de Molina de Segura. Fuente: INE (2021)

Cabe resaltar que el porcentaje de población extranjera en dichos barrios es superior al de la media del municipio (12,2%), llegando varios barrios a duplicar dicho porcentaje (San Roque 24,2%; Ermita 24,8%; y Centro 26,4%). La concentración de población migrante con bajos recursos se produce en estos barrios especialmente al estar más deprimidos que el resto del municipio y ser más asequible la vivienda.

Área/Barrio	Población extranjera (%)
Municipio de Molina de Segura	12,2%
Barrios ámbito intervención PAI	19,8%
Resto núcleo urbano	17,2%
San Roque	24,2%
Castillo	19,9%
Ermita	24,8%
Centro	26,4%
San Miguel	9,9%
San Antonio	5,8%
Fátima	14,4%

Tabla 3. Porcentaje de población inmigrante en diferentes áreas de Molina de Segura. Fuente: INE (2024)

Características socioeconómicas

La renta neta media por persona y por hogar en el ámbito de intervención del PAI **pone de manifiesto la existencia de un área desfavorecida** en relación al resto del municipio (Tabla 4). Todos los barrios muestran una **menor renta**, ya sea por persona o por hogar, que la renta media del municipio. En los barrios de San Roque y la Ermita la diferencia es especialmente significativa (Tabla 4).

Área/Barrio	Renta neta media por persona (€)	Renta neta media por hogar (€)
Municipio de Molina de Segura	13.114	37.731
Barrios ámbito intervención PAI	11.265	32.333
San Roque	9.997	27.458
Castillo	11.732	33.670
Ermita	9.047	26.533
Centro	11.742	33.913
San Miguel	10.570	30.126
San Antonio	12.024	35.241
Fátima	11.361	32.314

Tabla 4. Renta neta media por persona y por hogar en diferentes áreas de Molina de Segura.
Fuente: INE (2022)

Tal situación queda reflejada de una manera más evidente al poner en relieve la **Tasa AROPE de Riesgo de Pobreza**, que muestra los hogares que tienen **ingresos anuales por debajo del 60% de la mediana de la renta** equivalente de la zona.

Los barrios dentro del ámbito de intervención del PAI arrojan cifras bastante por encima de la media del municipio (22,9%), excepto San Antonio (18,2%). Sin embargo, hay otros barrios (Centro 38,8%, la Ermita 36,3% y San Roque 34,7%) donde más de un tercio de los hogares tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Área/Barrio	Población con ingresos por unidad de consumo por debajo 60% de la mediana (%)
Municipio de Molina de Segura	22,9%
Barrios ámbito intervención PAI	28,9%
San Roque	34,7%
Castillo	29,1%
Ermita	36,3%
Centro	38,8%
San Miguel	26,6%
San Antonio	18,2%
Fátima	27,2%

Tabla 5. Tasa de Riesgo de Pobreza en diferentes áreas de Molina de Segura. Fuente: INE (2022)

Atendiendo a otros **indicadores de vulnerabilidad** como la **tasa de paro** y el porcentaje de **población analfabeta y sin estudios**, que se usan para la definición de Barrios Vulnerables y que, en este caso, también resaltan notablemente.

Área/Barrio	Tasa de paro (%)	Porcentaje de población mayor de 15 años sin estudios o estudios primarios (%)
Municipio de Molina de Segura	16,6%	17,0%
Barrios ámbito intervención PAI	19,1%	21,7%
San Roque	20,1%	26,8%
Castillo	17,1%	21,3%
Ermita	23,8%	25,1%
Centro	21,7%	28,8%
San Miguel	20,3%	23,2%
San Antonio	15,0%	14,8%
Fátima	19,7%	19,0%

Tabla 6. Tasa de paro (2021) y porcentaje de población sin estudios o estudios primarios (2022) en diferentes áreas de Molina de Segura. Fuente: INE

Por lo tanto, **atendiendo a factores socioeconómicos**, el **ámbito de intervención PAI** queda **claramente retratado como un área desfavorecida y vulnerable**, diferenciada del resto del municipio y con necesidad de ser atendida. Todos estos barrios cuentan con un **nivel de calidad de vida por debajo de la media del municipio** de Molina de Segura lo que justifica, fehacientemente, el hecho de haber sido elegidos para llevar a cabo el PAI de Molina de Segura en aras de su integración con el resto del municipio.

3

Acto administrativo de aprobación del PAI

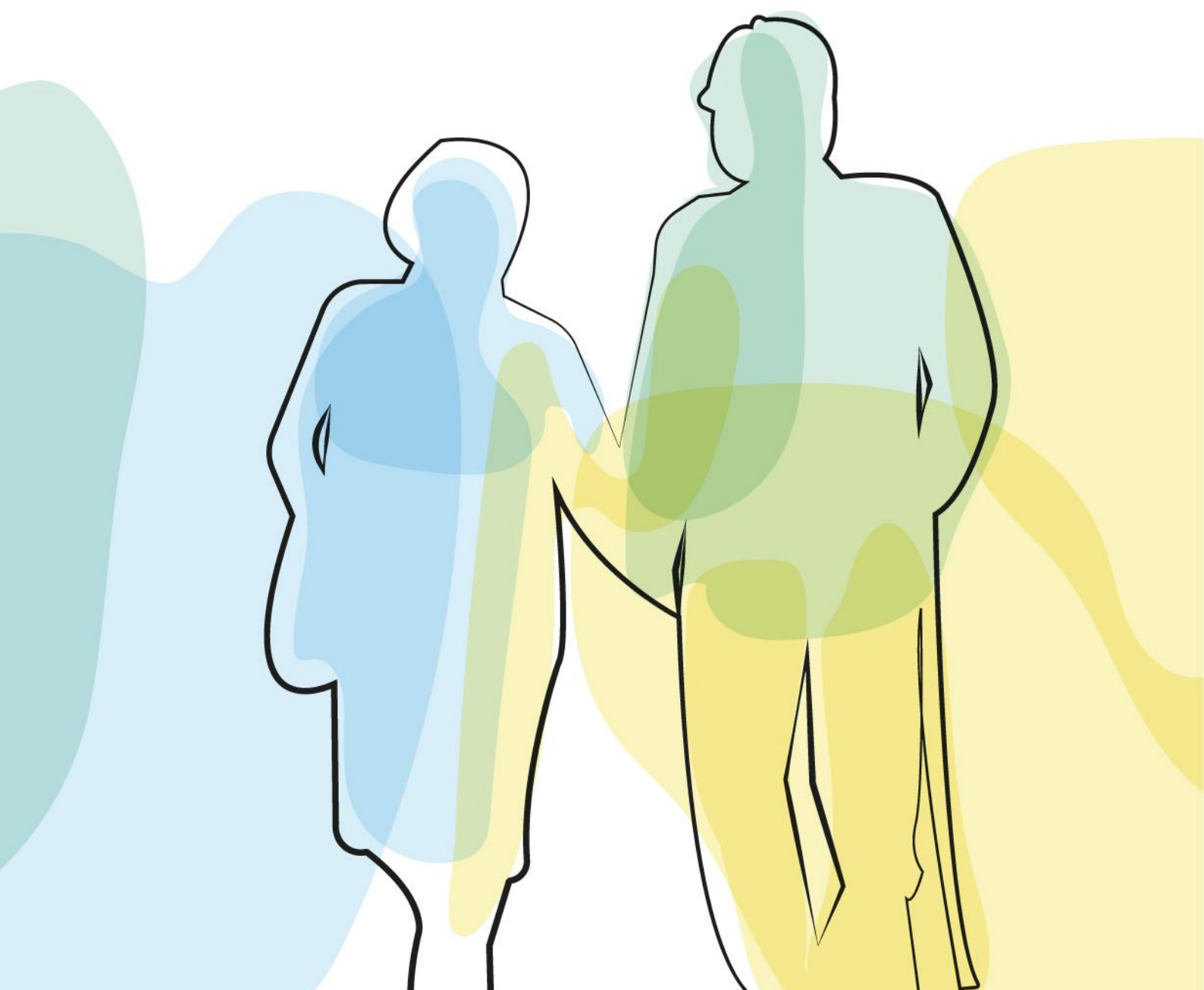


3. Acto administrativo de aprobación del Plan

El presente plan fue sometido a la aprobación del Pleno Municipal el lunes 24 de febrero de 2024, para cuya constancia se adjunta certificación del acuerdo alcanzado (Anexo 5).

4

Plan de implementación



4. Plan de implementación

4.1. MOLINA CONSERVA X SU MEDIO AMBIENTE (P1)

Objetivos
Este proyecto pretende aprovechar los retos asociados al cambio climático para hacer de Molina de Segura una ciudad con mayor calidad de vida.
Área de afectación
Estas medidas tendrán un efecto positivo en todo el municipio al disminuir los riesgos asociados a las inundaciones y los impactos del tráfico.

ACTUACIÓN 1. Renaturalización, resiliencia y mitigación

Resumen de la actuación
Se llevarán a cabo cuatro medidas que favorecerán la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante inundaciones mediante actuaciones innovadoras que pondrán a Molina de Segura a la vanguardia de las ciudades que mejoran a un tiempo habitabilidad y sostenibilidad.
Descripción
1. Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de la Avenida Del Chorríco Esta medida está integrada por soluciones sostenibles y técnicas innovadoras para el control de escorrentías superficiales, aprovechando las zonas verdes municipales, mediante el desarrollo de una zona de captación y acumulación de aguas superficiales. El objetivo es evitar que los caudales se acumulen a lo largo de la Avenida del Chorríco, lo que afecta de manera directa a la zona centro del casco urbano. En total se beneficiarán más de 30.000 personas gracias a una actuación sobre 7.500 m². Se ha contado con participación ciudadana en el diseño de la actuación, garantizando que la zona verde generada se ajuste a las necesidades y expectativas de la comunidad, aprovechando las actuaciones proyectadas. 2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad en la plaza del MUDEM Se llevará a cabo la renovación climática de la plaza de granito que se levanta sobre la cubierta del MUDEM, el Museo del Enclave de la Muralla, una zona emblemática de la ciudad infrautilizada por el efecto isla de calor que genera, para convertirla en un espacio de encuentro en el desarrollar actividades culturales. Se adaptará el espacio para convertirlo en una zona verde accesible a personas con movilidad reducida en el que celebrar eventos. La intervención permitirá la mejora de la eficiencia energética del propio

museo y la reducción de la isla de calor urbana, mejorando tanto su usabilidad por la ciudadanía como la sostenibilidad ambiental.

Se han llevado a cabo reuniones con los vecinos para que la actuación se adapte a sus necesidades.

3. Casa Ecológica-Aula Bioclimática

Uno de los resultados del proyecto LIFE CITYAdaP, desarrollado con éxito en Molina de Segura, ha sido el diseño de un proyecto de construcción de una Casa Ecológica-Aula Bioclimática. Se trataría de la recreación de una vivienda unifamiliar de una planta como ejemplo demostrativo y visitable de construcción bioclimática adaptable a los riesgos del cambio climático. A su vez contará con un espacio de uso público polivalente orientado a la sensibilización sobre el medio ambiente.

Incorporará materiales ecológicos y sistemas eficientes energéticamente, con una reducción de la huella de carbono en el propio proceso de construcción. A su vez contará con paneles solares fotovoltaicos conectados a la red para la venta de electricidad.

4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas

Los repetidos episodios de lluvias torrenciales, cada vez más frecuentes, y sus efectos hacen imprescindible el diseño de un Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones. A este se unirán acciones preventivas y protocolos para minimizar los efectos de las lluvias intensas y accidentes en embalsamientos de agua.

Esta medida incluye acciones de concienciación, como la creación de un visor temático avanzado sobre riesgos de inundación, y preventivas, como la instalación de pluviómetros y sistemas de aviso a la población mediante paneles luminosos.

A su vez, se creará un Sistema de Gestión de Riesgo de Inundación.

Imagen

Ubicación y efecto de las inundaciones de la rambla del Chorríco:



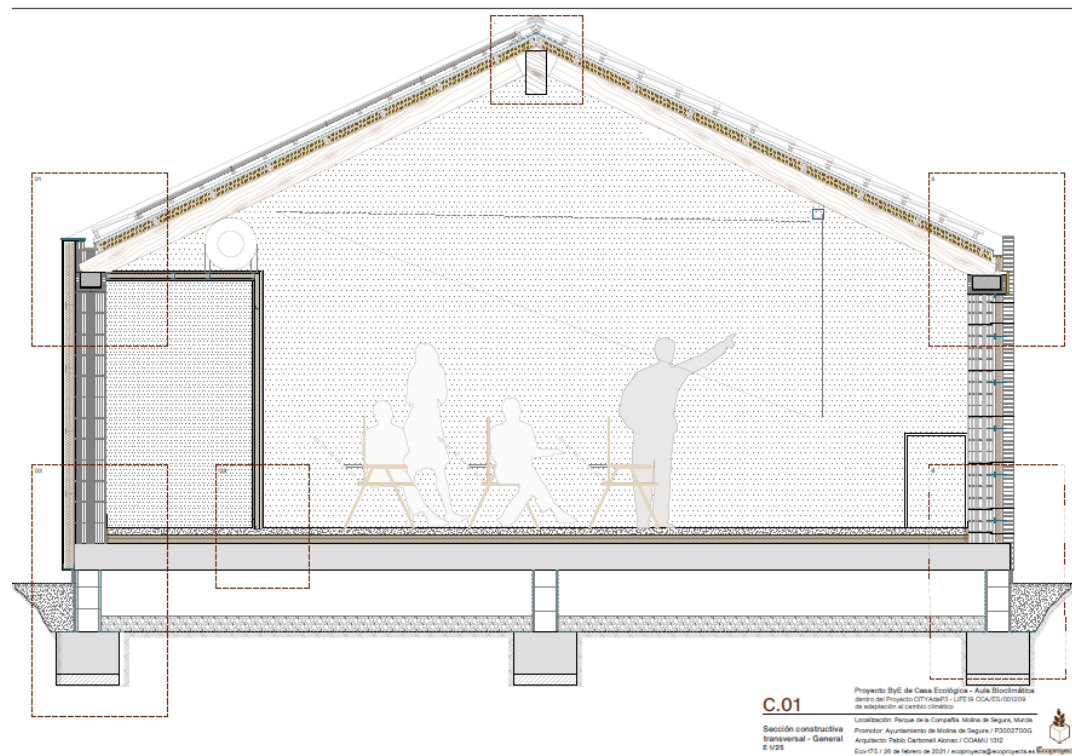
Rambla del Chorríco a su paso por Molina de Segura

Recreación posible intervención en la plaza del MUDEM:



Recreación e imágenes del proyecto de Casa Ecológica:





MUESTRAS DE MATERIALES

Bajo cubierta con paneles de madera DM
Bajo cubierta con vigas de madera y acabado en blanco



Paneles fotovoltaicos en cubierta inclinada
Las placas fotovoltaicas se integran en la cubierta siguiendo la misma inclinación siendo una fuerte fuente de captación de energía para su posterior uso en la vivienda.

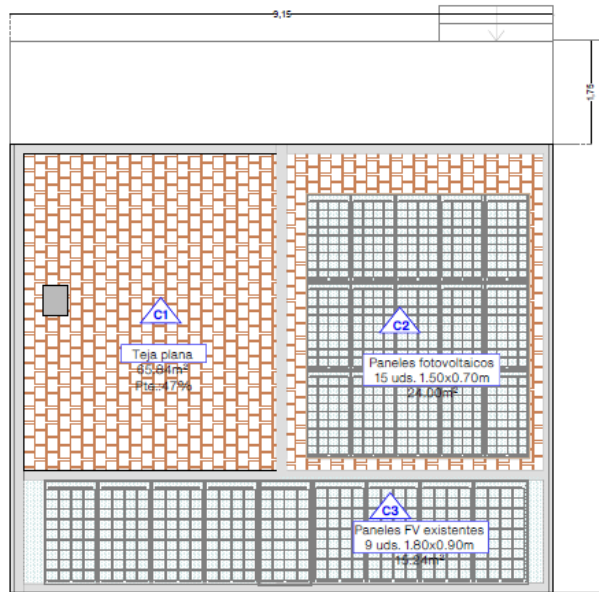


Teja plana
La teja plana es un elemento que se coloca en superficies con una pendiente pronunciada aportando resistencia, fácil colocación y adaptación para elementos como paneles fotovoltaicos. Aporta de contemporaneidad al edificio.



Fotografía de los paneles fotovoltaicos en la construcción existente

**PLANTA CUBIERTA
E: 1/50**



ACABADOS EN PARAMENTOS VERTICALES EXTERIORES

- ACABADO EXTERIOR Teja cerámica plana, 40x19x0.8 cm, colocada sobre estructura.
- ACABADO EXTERIOR Paneles fotovoltaicos de 2.00x1.00 m, montados sobre el armazón de madera, quedando encajados con el plano de las tejas.
- ACABADO EXTERIOR Paneles FV EXISTENTES de 1.80 x 0.90 m, montados sobre el armazón de madera, y quedando visto en la parte interior del porche.

CUADRO DE SUPERFICIES	
SUPERFICIES ÚTILES (m²)	
COCINA-SALA DE ESTAR	21.00m²
DORMITORIO-DESPACHO	18.70m²
ASEO	3.80m²
ALMACÉN	3.30m²
TOTAL ÚTIL (interior)	46.80
PORCHE 1	10.00m²
PORCHE 2	17.80m²
TOTAL ÚTIL (exterior)	27.80
SUPERFICIES CONSTRUIDA (m²)	
ALA	50.87m²
PORCHE (interior)	8.00
TOTAL CONSTRUIDA	58.87

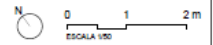
PROPUESTA



Infografía: Visual de la cubierta propuesta por 3 paños, uno compuesto por teja plana, otro paño con paneles fotovoltaicos y el tercero, en la zona del porche con los paneles solares existentes que mediante su composición aportan una luz filtrada para el acceso a la vivienda.



Infografía: Visual general de la casa donde se aprecia su conexión con la calle principal y un contacto visual con su interior mediante un porche acristalado de madera.



A.02

Planta de cubierta:
cobisa y acabados
E: 1/50

Proyecto ByE de Casa Ecológica - Aula Bioclimática
dentro del Proyecto CITYADAPT - LIFE19 COA-ES-001209
de adaptación al cambio climático

Localización: Parque de la Compañía, Molina de Segura, Murcia
Promotor: Ayuntamiento de Molina de Segura / P202027005
Arquitecto: Pablo Carbonell Abalos / COAMSI 1312
Eco-ITE / 26 de febrero de 2021 / acoproyecto@ecoproyecto.es



TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 1					
Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1.Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Ctra. Del Chorríco.	2	2.4	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y corrimientos de tierras (incluidas acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques sistémicos).	30.000 personas
2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.	4	4.1	TI0166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	15.000 visitantes/año
3.Casa Ecológica	2	2.4.	TI0060	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros, como, por ejemplo, tormentas y sequías (incluidas las acciones de concienciación, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques ecosistémicos).	29.131 personas

4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.	2	2.4	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y corrimientos de tierras (incluidas acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques sistémicos).	77.493 personas
---	---	-----	--------	--	-----------------

ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Avda. Del Chorríco.	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y corrimientos de tierras (incluidas acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques sistémicos).	450.000 €	2	1.224.000 €
2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.	TI0166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	1.500.000 €		
3. Casa Ecológica	TI0060	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros, como por ejemplo, tormentas y sequías (incluidas las acciones de concienciación, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los servicios ecosistémicos).	300.000 €	4	1.500.000 €
4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y corrimientos de tierras (incluidas acciones de sensibilización, la protección civil y los sistemas de gestión de catástrofes, las infraestructuras y los enfoques sistémicos).	474.000 €		

Madurez y viabilidad de la actuación 1.			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1. Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Avda. del Chorríco.	Tramitación especial: No se prevé ninguna tramitación especial al no afectar a normativa sectorial y sobre la que se encuentra afectada ya ha sido informado el planeamiento por lo que puede ser ejecutada. Concurso: No se contempla la participación de otras administraciones.	Situación inicial: En fase de planificación y diseño final.	El proyecto complementa el replicado de actuaciones ya realizadas en el parque Nelson Mandela a través del Proyecto LIFE CITYAdaP3 realizado con óptimos resultados en el mismo barrio.

2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura. Concurso de otras AAPP: El proyecto está relacionado con actuaciones previas realizadas en la zona bajo la estrategia EDUSI, asegurando continuidad en las inversiones.	Situación inicial: El proyecto se encuentra en fase de definición estratégica y diseño.	Este proyecto se complementa con intervenciones previas en la zona bajo la estrategia EDUSI, lo que garantiza la continuidad y el aprovechamiento de inversiones previas. Además, las actuaciones están alineadas con las políticas de eficiencia energética y sostenibilidad impulsadas por otras administraciones.
3.Casa Ecológica	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	Situación inicial: El proyecto se redactó y elaboró en el marco del projectado LIFE CITYAdaP3 2020-24. Listo para licitar.	Se encuadra en la acción piloto 1 del proyecto LIFE CITYAdaP3 2020-24. Se alinea con políticas de la Estrategia 2029 relativas a la colaboración público-privada para la mejora de la sostenibilidad en entornos urbanos.
4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.		Situación inicial: Catalogadas zonas y edificaciones sensibles.	
Integralidad de la actuación 1.1.			
COOPERACIÓN VERTICAL: Las medidas integran a los diversos sectores económico, social, cultural, urbano y medioambiental, favoreciendo, entre otras cosas, la revitalización económica.			

COOPERACIÓN HORIZONTAL:

En estas actuaciones estarán implicadas las áreas de Urbanismo, TIC, Medio Ambiente y Vías Públicas del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Cronograma de la actuación 1.

Ver apartado 6.1.

ACTUACIÓN 2. Movilidad sostenible

Resumen de la actuación
El objetivo de esta actuación es reducir la dependencia del vehículo privado mediante la mejora de las infraestructuras y la modernización del transporte público.
Descripción
1. Construcción y digitalización del nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita Para evitar la entrada de vehículos de combustión a la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), se construirá un aparcamiento disuasorio junto a su perímetro exterior, cerca de la avenida Industria. Este es una de las medidas citadas en el PMUS del municipio. Estará habilitado para residentes del barrio Santa Rita-Balsa del Lino, en el que estará ubicado, y del interior de la ZBE. Próximo al disuasorio Molina Centro, financiado con fondos Next Generation, el nuevo aparcamiento contribuirá a mejorar la calidad del aire y reducir el uso del vehículo privado en la zona más densamente poblada del municipio. Con 2.150 m² y 66 plazas, esta infraestructura se digitalizará para permitir conocer en tiempo real su grado de ocupación. Además, al estar ubicada cerca del centro urbano, pero sin formar parte de este, servirá para descongestionarlo de tráfico rodado. Actuará asimismo como una conexión intermodal al ser adyacente a la vía verde y a una parada de autobús que conecta tanto con el núcleo urbano, como con las principales pedanías y ciudades cercanas. Su uso será gratuito. 2. Autobús cero emisiones Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de aire y a la mitigación del cambio climático, se adquirirá un vehículo de transporte público diseñado para no emitir contaminantes durante su operación. Contará con 54 plazas y dará servicio a unos 80.000 usuarios al año. 3. Nueva vía pública que facilite la movilidad y aparcamiento

Nuevo vial de servicio que une el casco urbano y los barrios Centro y San Roque con la Ermita y la Huerta. Este sirve a su vez para interconectar el MUDEM, los parques Paraíso, Huerto Fayrén y el Centro Subirana del Clima y la Sostenibilidad entre sí o con la vía verde.

4. Digitalización del transporte público urbano

Tal y como se recoge en el PMUS, se utilizarán tecnologías digitales integradas para mejorar la eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad del sistema de transporte.

Entre estas se podrá incluir un sistema de gestión de flota, aplicaciones que mejoren la experiencia del usuario y análisis predictivo.

Imagen

Aparcamiento disuasorio de Santa Rita:



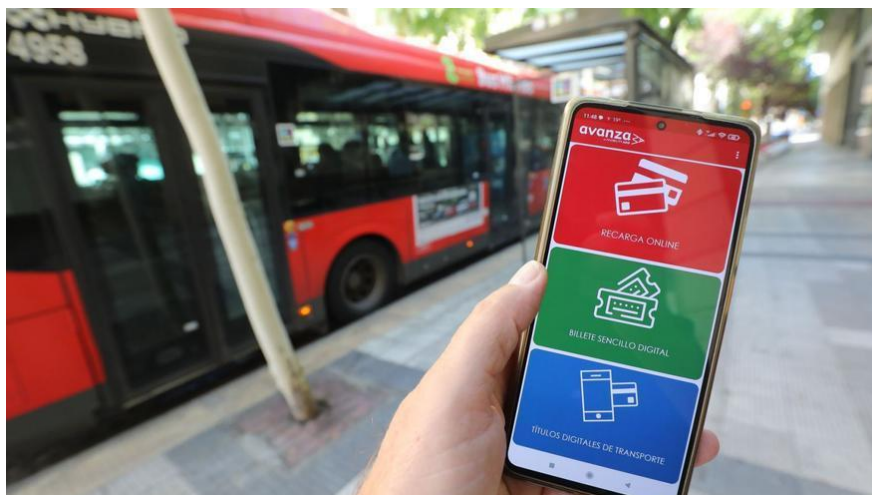
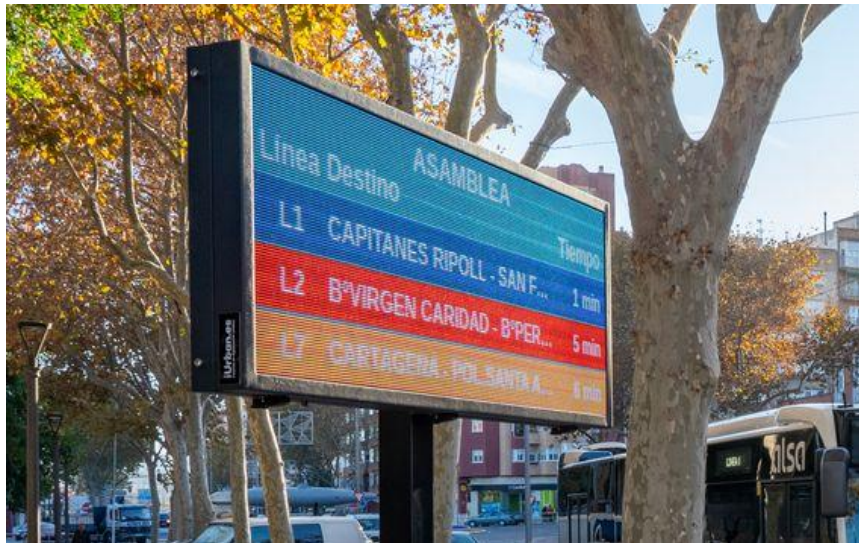
Ejemplo de autobús cero emisiones:



Nuevo vial de Servicio:



Ejemplos de aplicaciones digitalización del transporte público urbano:





TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 2.

Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1. Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	2	2.3.	TI0081	Infraestructura de transporte limpio.	7.000 usuarios / año

2. Autobús cero emisiones.	2	2.3	TI0082	Material rodante de transporte urbano limpio.	80.000 usuarios / año
3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.	4	4.1	TI00168	Regeneración del entorno físico y seguridad de espacios públicos.	9.669 visitantes / año
4. Digitalización transporte público urbano.	1	2.3	TI0084	Digitalización del transporte urbano.	200.000 usuarios / año

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 2.					
ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	TI0082	Infraestructura de transporte limpio.	250.000 €	1	100.000 €
2. Autobús cero emisiones.	TI0082	Material rodante de transporte urbano limpio.	500.000 €		
3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento .	TI00168	Regeneración del entorno físico y seguridad de espacios públicos.	96.694 €	2	750.000 €
				4	96.694 €

4. Digitalización transporte público urbano.	TI0084	Digitalización del transporte urbano.	100.000 €	4	96.694 €
---	--------	---------------------------------------	------------------	---	-----------------

Madurez y viabilidad de la actuación 2.

ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1 Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura	Inversión prevista en una partida específica de Movilidad dentro del presupuesto de 2025. Proyecto en redacción con medios propios. En 2025 puede iniciarse la licitación de la construcción.	Proyecto sinérgico con intervenciones previas contempladas en la línea 2 de la EDUSI, Movilidad urbana sostenible, el PMUS de Molina de Segura y en el Programa Molina Saludable 2021-24 "Programa mejora y transformación de la movilidad en Molina de Segura" (PRTR, cofinanciado por Next Generation de la UE).
2. Autobús cero emisiones.	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura	Por iniciar.	Proyecto sinérgico con intervenciones previas contempladas en la línea 2 de la EDUSI, Movilidad urbana sostenible, el PMUS de Molina de Segura y en el Programa Molina Saludable 2021-24 "Programa mejora y transformación de la movilidad en Molina de Segura" (PRTR, cofinanciado por Next Generation de la UE).
3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.	Proyecto finalizado en 2024.	Situación: Proyecto finalizado en 2024	El proyecto se complementa con intervenciones previas en el marco de la línea 2 de la EDUSI: Movilidad urbana sostenible.

4. Digitalización transporte público urbano.	Estudios previos realizados con la iniciativa Intelligent Cities Challenge, financiada por la Comisión Europea.	Inversión prevista en partida específica de Movilidad dentro del presupuesto de 2025. Prevista la contratación de una consultora para el estudio integral del transporte público y su digitalización en 2025.	Proyecto sinérgico con intervenciones previas contempladas en la línea 2 de la EDUSI, Movilidad urbana sostenible, el PMUS de Molina de Segura y en el Programa Molina Saludable 2021-24 "Programa mejora y transformación de la movilidad en Molina de Segura" (PRTR, cofinanciado por Next Generation de la UE).
Integralidad de la actuación 2			
COOPERACIÓN VERTICAL: Este proyecto no requiere de cooperación vertical. COOPERACIÓN HORIZONTAL: Concejalías de Movilidad, Urbanismo y TIC.			
Cronograma de la actuación 2			
Ver apartado 6.1.			

4.2. MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL (P2)

Objetivos
Revitalizar los barrios que forman parte del PAI mejorando la dotación asistencial, dinamizando la participación y el tejido asociativo y fomentando el empleo joven.
Área de afectación
Todo el municipio, al ofrecer servicios a toda la población en ámbitos como juventud, igualdad y participación.

ACTUACIÓN 3. Juventud

Resumen de la actuación
En esta actuación se construirá un Centro de Formación e Innovación al que se dotará de contenido mediante actividades dirigidas a la población juvenil.
Descripción
1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco A través de esta operación se creará un centro que servirá para dar alojamiento a la mayoría de las actividades socioculturales y formativas que no encuentran cobijo en instalaciones públicas a día de hoy, con un especial énfasis en el fomento de la economía social y colaborativa. El edificio tendrá vocación de usos mixtos, vinculados a la formación y el ámbito comunitario, así como a la conciliación. También contará con un servicio de atención al público de la Concejalía de Empleo. La Casa del Barco se situará en un solar de propiedad municipal y forma parte de un proyecto más amplio con el que se pretende regenerar el área y completar su ordenación mediante espacios urbanos de calidad y de disfrute para toda la ciudadana. Contará con aulas de formación, exposiciones y talleres; espacios dedicados a conciliación, atención al público y asociaciones. Asociadas a la Casa del Barco, se desarrollarán actividades de cultura urbana, planes de formación (ActivaEmpleo), un programa de dinamización para la participación e inclusión social de la población joven, y el Plan Joven 2025-2028.

Imagen

Recreación de Formación e Innovación Casa del Barco:



Experiencia piloto del programa ActivaEmpleo:



TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 1

Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	3	3.1 Inclusión social	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	8.300 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 1

ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	2.105.000 €	3	2.105.000 €

Madurez y viabilidad de la actuación 1			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	El proceso participativo realizado para la confección del Plan Joven 2025-2028 y protagonizado por jóvenes dará las primeras pautas para la planificación y puesta en marcha del programa de dinamización. Situación: la Casa del Barco se ha iniciado, se ejecutó un 30 % aproximadamente y en estos momentos se resolvió el contrato. El proyecto debe modificarse para contemplar lo ejecutado y volver a licitarse. El proceso participativo realizado para la confección del Plan Joven 2025-2028 y protagonizado por jóvenes dará las primeras pautas para la planificación y puesta en marcha del programa de dinamización.	Operación no financiada por la EDUSI, eliminada a solicitud del beneficiario (FCL3MU02104). II Plan Joven Molina de Segura. Plan de Formación para el Empleo 2024 de Molina de Segura. Plan Estratégico de Promoción y Desarrollo del Capital Humano PECH (2011-2020).

Integralidad de la actuación 3

COOPERACIÓN VERTICAL:

Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social.

Ministerio de Trabajo y Economía Social.

SEF. Servicio Regional de Empleo y Formación.

COOPERACIÓN HORIZONTAL:

Servicios de Juventud, Cultura y Servicios Sociales.

Asociaciones juveniles y de arte urbano, como colectivos de break dance, parkour y similares.

Colaboración con el tejido empresarial.

Cronograma de la actuación 3

Ver apartado 6.1.

ACTUACIÓN 4. Inclusión

Resumen de la actuación
Fomentar la inclusión y la conciliación en el municipio mejorando dos de los espacios en los que se ofrece atención a las personas usuarias y adaptándolos a sus nuevas necesidades.
Descripción
1. Centro de Familias Avanzado Será un espacio diseñado para ofrecer apoyo integral a familias en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Desde estas instalaciones se promoverá la conciliación familiar y laboral mediante servicios como asesoramiento psicológico, orientación educativa, talleres de formación, actividades para la infancia y recursos para la inserción laboral. Su objetivo principal será fortalecer los lazos familiares, impulsar la autonomía de sus miembros y crear oportunidades para su desarrollo personal y social en un entorno seguro y colaborativo, con un horario compatible con la vida laboral. Se utilizarán para este fin las instalaciones de la Casa de la Mujer de San Roque que serán. 2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.) Con el objetivo de mejorar las condiciones de atención a la ciudadanía y adaptar las infraestructuras a las nuevas necesidades sociales, se llevará a cabo una intervención integral en los espacios destinados a la prestación de servicios comunitarios. Contempla la sustitución de un edificio en estado deficiente de conservación y la eliminación de las aulas prefabricadas que actualmente dificultan la prestación de servicios en condiciones óptimas. Se proyectará un nuevo espacio funcional, accesible y adaptado a las necesidades de los usuarios, garantizando la seguridad y el confort. El nuevo centro tendrá unos 300 m² y diez nuevos espacios de atención específica y personalizada. Contará, además, con un despacho doble para la entidad encargada de las personas migrantes y un aula multiusos destinada a la realización de talleres, formación, reuniones, etc., incluidos espacios de acceso.

Imagen

Estado actual del edificio que acoge actualmente la Casa de la Mujer del Barrio de San Roque:



TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 4

Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1 Centro de Familias Avanzado	3	3.1 Inclusión social	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	395 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social

2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.)	3	3.1 Inclusión social	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	11.000 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social
---	---	----------------------	---------	--	--

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 4

ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1 Centro de Familias Avanzado	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	90.000 €	3	690.000 €
2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.)	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	600.000 €		

Madurez y viabilidad de la actuación 2			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1 Centro de Familias Avanzado	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	En ejecución ya que la edificación es un inmueble construido ya hay actividad en curso.	El Plan Estratégico de Subvenciones, PES del Ayuntamiento de Molina de Segura 2023 Estrategia de ciudad 2029
2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.)	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	En ejecución ya que la edificación es un inmueble construido y ya hay actividad en curso.	
Integralidad de la actuación 2			
COOPERACIÓN VERTICAL: Servicios: Colaboración con entidades sociales asentadas en el municipio, entidades de participación ciudadana para nuevas necesidades de Bienestar Social COOPERACIÓN HORIZONTAL: Centro de Familias: Concejalía de Familia, Edificios Municipales, Bienestar Social, Cultura, Urbanismo. Servicios a la población: Bienestar Social y Urbanismo			
Cronograma de la actuación 2			
Ver apartado 6.1.			

ACTUACIÓN 5. Participación

Resumen de la actuación
Actuación encaminada a dinamizar la participación ciudadana para mejorar la salud, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental en el ámbito de actuación del PAI.
Descripción
1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde El Ayuntamiento de Molina de Segura pondrá en marcha una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) centrada en tres pilares fundamentales: la salud, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental, como continuidad al trabajo iniciado en el proyecto URBACT CITIES4RSC. Si bien incidirán en todos los municipios, las actuaciones se llevarán a cabo en los barrios que forman parte de este PAI. En el ámbito de la salud, se promoverán iniciativas para mejorar el bienestar de la comunidad, incluyendo programas de promoción de la salud, campañas de prevención de enfermedades y la creación de entornos saludables. En el aspecto social, se contará con propuestas de voluntariado, apoyo a la educación, inclusión social y desarrollo comunitario. En relación con la sostenibilidad ambiental, con la Casa Ecológica-Aula Bioclimática como punto estratégico, se trabajará junto a la ciudadanía en la gestión eficiente de residuos y la conservación de recursos naturales y la biodiversidad. 2. Gobierno Abierto Iniciativa para fomentar la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana, a través de portales web donde la información de la actividad municipal se publique teniendo en cuenta las recomendaciones de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Se espera un incremento de consultas a los portales web de transparencia y participación, así como un aumento en la colaboración ciudadana en las iniciativas y consultas públicas que se pongan en marcha desde el Ayuntamiento.
Imagen
Estado actual de la web de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Molina de Segura, con funcionalidades muy limitadas:

¡Ya puedes votar en el Presupuesto Participativo 2024!

Recuerda que puedes votar hasta 3 bloques de
propuestas de Inversiones financieramente sostenibles,
y hasta 5 propuestas de actividades.

Votar



TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 5

Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	3	3.1 Inclusión social	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	77.493 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social

2. Gobierno Abierto.	1	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	Soluciones TIC para la Administración, servicios electrónicos y aplicaciones.	5.000 usuarios / año
-----------------------------	---	--	--------	---	----------------------

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 5					
ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	TI00127	Otras infraestructuras sociales que contribuyen a la inclusión social en la comunidad.	300.000 €	3	300.000 €
2. Gobierno Abierto.	TI0016	Soluciones TIC para la Administración, servicios electrónicos y aplicaciones.	50.000 €	1	50.000 €

Madurez y viabilidad de la actuación 5.			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	No requiere de tramitación especial ni el concurso de otras AAPP, entidades, etc, para su correcta ejecución.	Por redactar.	Sinergia y complementariedad: Plan Actuación Integrado Mi Sueño Fátima (Urbact III 2020-2022); LIFE CITYAdaP3; ambos de colaboración público-privada, en los ámbitos urbano, social y verde.

2. Gobierno Abierto.	No requiere de tramitación especial ni el concurso de otras AAPP, entidades, etc, para su correcta ejecución.	La situación de esta actuación está en fase de inicio de estudio de necesidades concretas, viabilidad y sostenibilidad.	El Plan Estratégico de Subvenciones, PES del Ayuntamiento de Molina de Segura 2023 Estrategia de Ciudad 2029
Integralidad de la actuación 3			
COOPERACIÓN VERTICAL: El órgano responsable de la implementación es la Concejalía de Transparencia, que hace las funciones de coordinación con el resto de unidades, servicios y áreas municipales que tienen como función la colaboración en la puesta a disposición de la información generada en su unidad. Así como, atender las solicitudes de acceso a información que sea de su competencia. COOPERACIÓN HORIZONTAL: La transparencia es una materia transversal en toda la organización, la información publicada en los portales de transparencia es muy variada y los contenidos mínimos están regulados en la actual ordenanza municipal de transparencia, acceso a la información pública y reutilización. Todos los sectores de actividad se ven involucrados, al publicar información sobre las categorías: • Institucional, organizativa y de planificación. • Cargos públicos y personas que ejercen la máxima responsabilidad. • Relevancia jurídica. • Contratación, convenios y subvenciones. • Económica, presupuestaria y estadística. • Servicios y procedimientos. • Medioambiental y urbanística.			
Cronograma de la actuación 3			
Ver apartado 6.1.			

4.3. MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y VOCACIÓN DIGITAL (P3)

Objetivos
Revitalizar el espacio público y mejorar, conservar y poner en valor su patrimonio cultural. Mejora de la eficiencia de la gestión municipal y el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas.
Área de afectación
Todo el municipio.

ACTUACIÓN 6. Patrimonio y espacio público

Resumen de la actuación
Esta actuación se centra en la recuperación de elementos destacados del patrimonio y el espacio público de la zona de actuación del PAI para su puesta en valor, tanto para su uso por parte de la ciudadanía como para la dinamización del turismo.
Descripción
Esta actuación consta de cuatro medidas: 1. Centro de Patrimonio Cultural Se construirá un edificio de nueva planta junto al centro municipal Casa Cárcel, un espacio que cumple la función de sala de exposiciones y biblioteca. El nuevo inmueble será un Centro de Patrimonio Cultural que complementará la oferta cultural del conjunto. Este cumplirá con varios fines: a) Acoger instalaciones para la recuperación del patrimonio local. b) Espacio para actividades de difusión, investigación y promoción de dicho patrimonio. c) Áreas para laboratorio, talleres de restauración, de digitalización, almacén, etc. Distribuido en tres plantas, el total de la superficie construida será 772 m². Se instalará a su vez un ascensor común para dar servicio al edificio de La Cárcel y biblioteca Mercedes Mendoza. 2. Restauración del muro posterior de la Casa la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones La Casa Cárcel (siglo XVI) actúa como una pieza fundamental del ámbito cultural de Molina de Segura, que actúa como Sala de Exposiciones y Biblioteca Municipal. Para terminar de dar entidad al conjunto que formará junto al Centro de Patrimonio Cultural, se dejará visible y se restaurará su muro posterior.

Además, se mejorará la iluminación de la sala de exposiciones escogiendo luminarias con intensidad regulable y una temperatura de color adecuadas para ese uso.

3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del ‘meteorito’

El tercer meteorito más masivo del que se tiene constancia que haya impactado en España cayó en Molina de Segura en 1858. Se propone utilizar esta historia ligada a la identidad local para convertir una plaza de la localidad, aún por determinar, en un espacio versátil y acogedor que permita tanto la instalación de escenarios para actuaciones musicales, teatrales y de danza, como exposiciones al aire libre. Además, se garantizará que todas las áreas sean accesibles para personas con movilidad reducida y se diseñarán espacios verdes con especies autóctonas que aporten sombra.

4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque

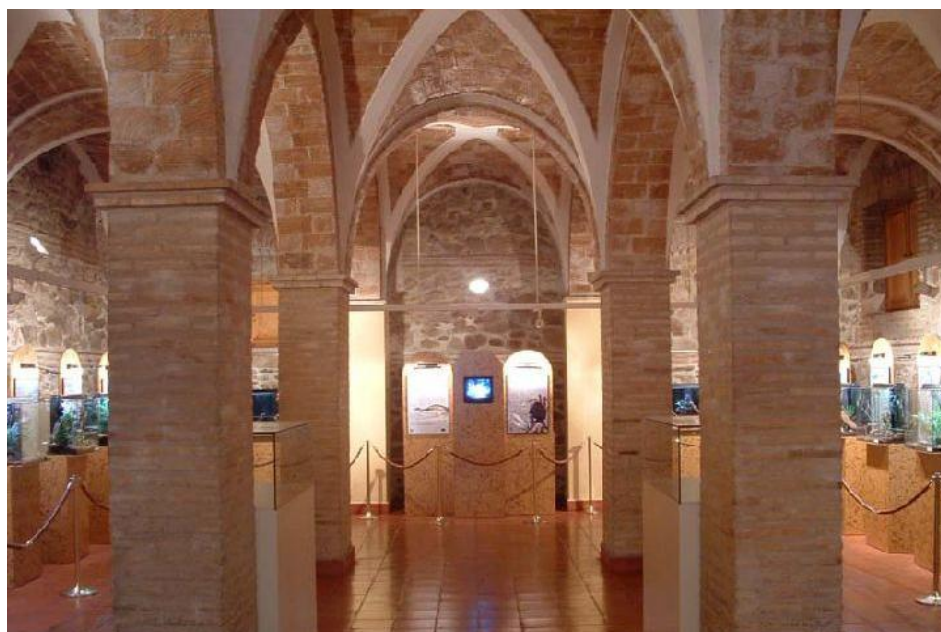
Se pondrá en marcha "Molina ROOTS: El Legado patrimonial", un itinerario turístico por los barrios de El Castillo, Centro y San Roque, que incluirá un programa de actividades culturales y de divulgación histórica y patrimonial.

Partiendo del Centro Subirana del Clima y la Sostenibilidad (FEDER 2014-2020), el recorrido incluirá la visita de elementos como la noria del siglo XVIII, la Iglesia de la Asunción y las Murallas, ambas declaradas bien de interés cultural, el MUDEM (restaurados con PRTR), chimeneas industriales (restauradas con FEDER 2014-20), la Sala la Cárcel (s.XVI), el molino de Enrique, etc.

La actividad se desarrollará entre los meses de octubre y mayo. En función del mes, el itinerario incluirá actividades vinculadas al origen de la villa como conciertos de música antigua (festival MOMUA) o la Feria de las Tradiciones.

Imagen

Sala La Cárcel:



Algunos de los lugares que se visitarán en el itinerario turístico:







TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 6					
Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1. Centro de Patrimonio Cultural	4	4.1. Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura.	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	15.000 visitantes / año
2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones	4	4.1. Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura.	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	10.000 visitantes / año
3. Adaptación de espacio público y colocación de	4	4.1. Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y	TI00165	Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo	9.000 visitantes / año

escultura del "meteorito"		promoción del turismo y la cultura.		público y servicios de turismo.	
4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque	4	4.1. Rehabilitación y protección del patrimonio urbano, y promoción del turismo y la cultura.	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	1.000 visitantes / año

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 6					
ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Centro de Patrimonio Cultural	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	2.000.000 €	4	2.440.000 €
2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	100.000 €		
3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito"	TI00165	Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público y servicios de turismo.	90.000 €		
4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque	TI00166	Protección, desarrollo y promoción del patrimonio cultural y los servicios culturales.	250.000 €		

Madurez y viabilidad de la actuación 6			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1. Centro de Patrimonio Cultural	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura	Por iniciar.	Estrategia de ciudad 2029
2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones	Tramitación especial: El proyecto requiere de las autorizaciones pertinentes del organismo autonómico de patrimonio.	La sala está en funcionamiento y con actividad permanente.	
3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito"	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura	Por iniciar.	
4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	Por iniciar.	
Integralidad de la actuación 6			

COOPERACIÓN VERTICAL:

No se requiere cooperación vertical.

COOPERACIÓN HORIZONTAL: ÁREAS MUNICIPALES IMPLICADAS

Áreas de Patrimonio, Urbanismo, Vías Públicas, Turismo y Cultura.

Cronograma de la actuación 6

Ver apartado 6.1.

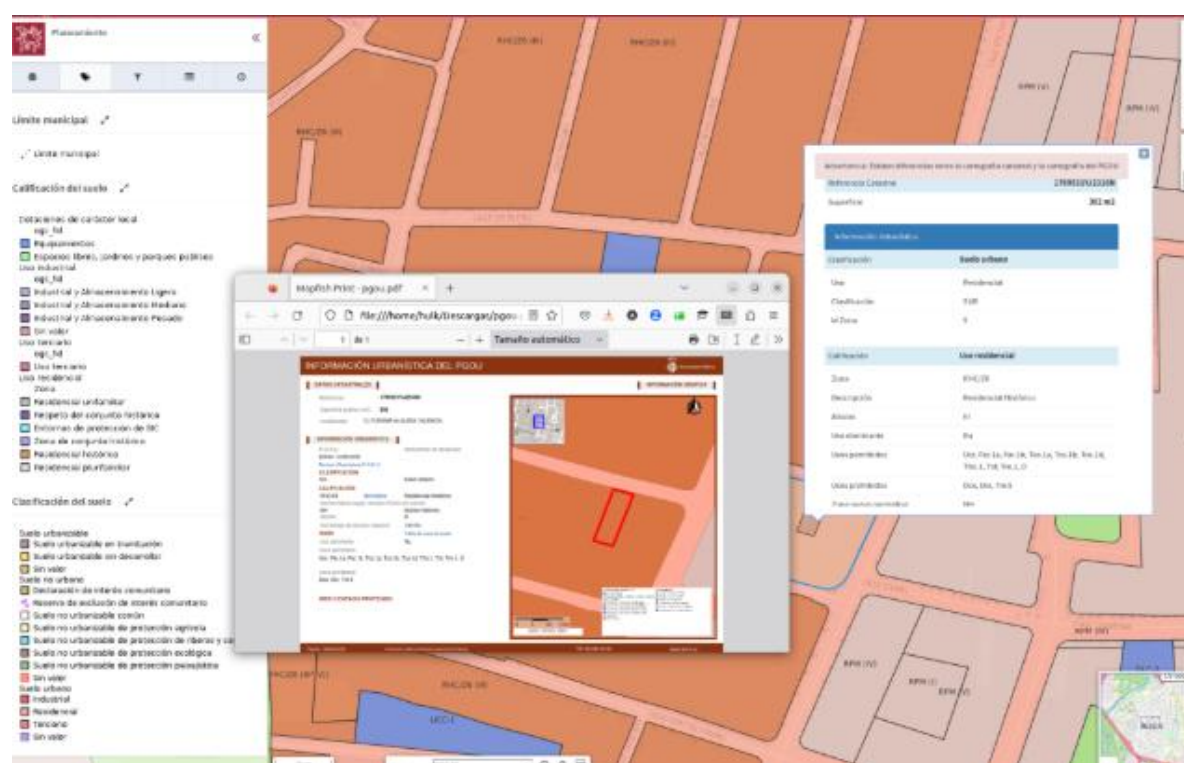
ACTUACIÓN 7. Vocación digital

Resumen de la actuación
Mejora de la eficiencia de la gestión municipal y el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas mediante la modernización y digitalización de servicios.
Descripción
1. Infraestructura de datos espaciales Se pondrá en marcha el sistema IDEMo, la Infraestructura de Datos Espaciales de Molina de Segura, un visor avanzado del Plan General Municipal de Ordenación (PGMO). El Servicio Digital del Ayuntamiento de Molina de Segura hará de soporte para visualización de datos y tomas de decisiones. Esta aplicación será útil tanto a nivel interno, para los departamentos del Ayuntamiento, como externo, aportando información que podrá ser utilizada por otros organismos. 2. Modernización y digitalización de servicios Iniciativa de administración electrónica para la incorporación de nuevas soluciones informáticas y servicios electrónicos, que permitan seguir modernizando el Ayuntamiento adaptándolo a las nuevas necesidades surgidas por los cambios tecnológicos, normativos y a las nuevas formas de comunicación con la ciudadanía, empresas y otras administraciones públicas. Mejorarán se simplificarán los procedimientos administrativos, con una mayor eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos actuales, a los que se añadirán otros asociados a la implantación de esta medida.

Se renovarán las infraestructuras de los sistemas de seguridad de alarmas de intrusión y de sistemas de videovigilancia en edificios municipales, calles, parques y lugares públicos del municipio de Molina de Segura.

Imagen

Ejemplo de infraestructura municipal de datos espaciales:



TIPOS DE ACCIÓN, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ACTUACIÓN 7					
Denominación de la actuación	Tipo de acción	Subtipo de acción	Código	Ámbito de intervención	Previsión de indicadores (ver cálculo apartado 5.1)
1. Infraestructura de datos espaciales	1	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	Soluciones TIC para la Administración, servicios electrónicos y aplicaciones.	20.000 usuarios / año
2. Modernización y digitalización de servicios	1	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	Soluciones TIC para la Administración, servicios electrónicos y aplicaciones.	20.000 usuarios / año
3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales		1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	Soluciones TIC para la Administración, servicios electrónicos y aplicaciones.	5.000 usuarios / año

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ACTUACIÓN 7					
ACTUACIÓN	Previsión presupuestaria prevista para cada ámbito de intervención			Previsión presupuestaria a nivel de tipo de acción	
	Código	Ámbito de intervención	Presupuesto	Tipo de acción	Presupuesto asignado
1. Infraestructura de datos espaciales	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo	TI0016	200.000 €	1	745.000 € ☐

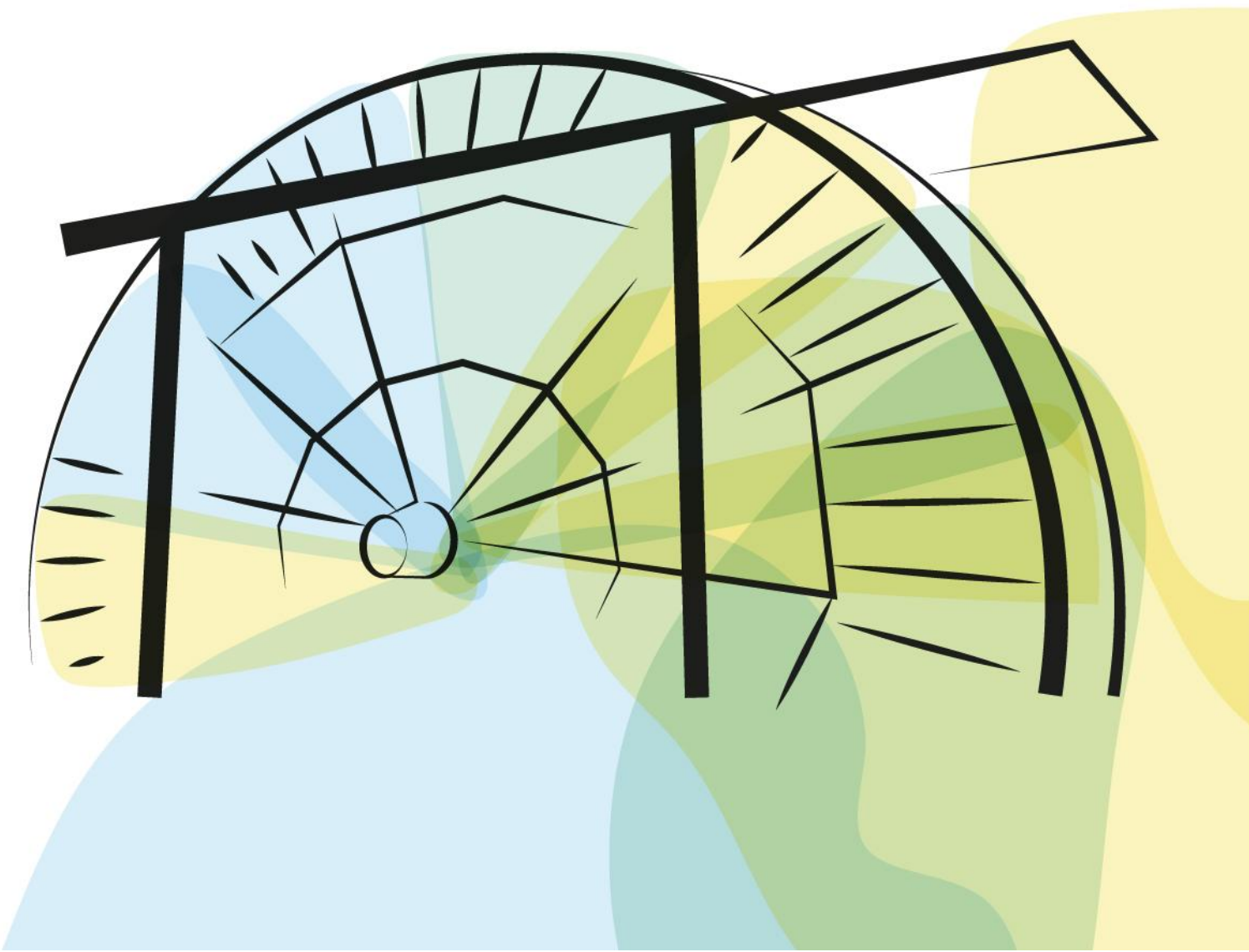
	de la Smart City.				
2. Modernización y digitalización de servicios	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	200.000 €		
3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales	1.1. Soluciones TIC para la transformación de la administración local y el desarrollo de la Smart City.	TI0016	345.000 €		

Madurez y viabilidad de la actuación 7			
ACTUACIONES POTENCIALES	TRAMITACIÓN PREVIA	ESTADO DEL PROYECTO	ALINEACIÓN CON OTROS PLANES /REDES
1. Infraestructura de datos espaciales	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	Situación inicial: Evolución de proyecto actual IDEMO	La actuación es complementaria con otras que se han puesto en marcha anteriormente en el Ayuntamiento en materia de administración electrónica.

2. Modernización y digitalización de servicios	No requiere de tramitación especial ni el concurso de otras AAPP, entidades, etc. para su correcta ejecución.	La situación de esta actuación está en fase de inicio de estudio de necesidades concretas, viabilidad y sostenibilidad.	Todas las aplicaciones informáticas y servicios electrónicos tienen que estar interconectados, de manera que inter-operen y haya sinergias entre todos los elementos que intervengan, para conseguir el objetivo final de la actuación.
3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales	Tramitación especial: El proyecto no requiere de autorizaciones o tramitaciones especiales más allá de las habituales para proyectos de esta envergadura.	Iniciado Nº Expediente: 2024/ 29504. Contrato de suministro de sistemas de seguridad en emplazamientos municipales de Molina de Segura, dada la necesidad de realizar la renovación de las infraestructuras de los sistemas de seguridad de alarmas de intrusión y de sistemas de video vigilancia en edificios municipales, calles, parques y lugares públicos del municipio de Molina de Segura.	EDUSI 14/20
Integralidad de la actuación			
COOPERACIÓN VERTICAL: No se requiere cooperación vertical. COOPERACIÓN HORIZONTAL: Infraestructura de datos espaciales: Áreas de Urbanismo, TIC, Medio Ambiente, Vías Públicas y Actividades Económicas. Modernización/digitalización de datos: El órgano responsable de la implementación es la Concejalía de Administración Electrónica, que hace las funciones de coordinación con el resto de unidades, servicios y áreas municipales. La colaboración con la Concejalía de TIC es fundamental para el desarrollo de los distintos trabajos que se desarrollen para la puesta en marcha de esta actuación. Seguridad: Policía Local Molina de Segura			
Cronograma de la actuación 7			
Ver apartado 6.1.			

5

Resultados esperados



5. Resultados esperados

La ejecución de los **tres proyectos** tendrá un impacto significativo en la transformación de Molina de Segura, logrando mejoras tangibles en **sostenibilidad, cohesión social, movilidad, digitalización y revalorización del patrimonio**.

5.1. Impacto cuantitativo

Debido a las medidas relacionadas con la adaptación al cambio climático, y en particular al Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones, se considera que 77.493 personas, es decir, la población de Molina de Segura, verá disminuida su exposición ante este riesgo climático.

Por otro lado, aumentar el número de visitantes de la plaza del MUDEM en 15.000 al año sería un logro considerable, teniendo en cuenta que Molina de Segura es una ciudad con un turismo incipiente.

PROYECTO 01: MOLINA CONSERVA X SU MEDIO AMBIENTE	Cálculo de indicadores					
	Tipo de acción	Ámbito intervención	Indicadores realización	Cálculo	Indicadores resultado	Cálculo
ACT 1: RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN	Tipo de Acción 2. Energía y Medio Ambiente. Tipo de Acción 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura.					
1.1 Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Ctra. Del Chorrío.	2	TI0058	RCO 24	450.000 euros	RCR 35	30.000 personas
1.2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad en la Plaza del MUDEM.	4	TI0166	RCO 77	1 sitios cultural y turístico	RCR 77	15.000 visitantes/año
1.3. Casa Ecológica	2	TI0060	RCO 24	300.000 euros		
1.4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.	2	TI0058	RCO 24	75.000 euros	RCR 35	77.493 personas

El aparcamiento disuasorio del barrio de Santa Rita supondrá una conexión intermodal con la Vía Verde y la parada de autobús asociada a las líneas que conectan con otros núcleos urbanos, pedanías y el centro de la ciudad utilizada por, al menos, 7.000 usuarios al año.

En total, al menos 200.000 usuarios serán beneficiarios de las mejoras en el transporte público urbano recogidas en la actuación 2.

ACT 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE	Tipo de Acción 2. Energía y Medio Ambiente. Tipo de Acción 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura.					
2.1 Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	2	TI0081	RCO 54	1 conexión intermodal	RCR 62	7.000 usuarios / año
2.2. Autobús cero emisiones.	2	TI0082	RCO 57	54 pasajeros	RCR 62	80.000 usuarios / año
2.3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.	4	TI0168	RCO 114	1.700 metros cuadrados		
2.4. Digitalización transporte público urbano.	2	TI0084	RCO 60	1 ciudad	RCR 62	200.000 usuarios / año

Por otro lado, 8.300 personas participarán anualmente en las actividades propuestas en el Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.

PROYECTO 02: MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL	Cálculo de indicadores					
	Tipo de acción	Ámbito intervención	Indicadores realización	Cálculo	Indicadores resultado	Cálculo
ACT 3: JUVENTUD	Tipo de Acción 3. Inclusión social.					
3.1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	3	TI00127	RCO 113	29.131 personas	ESR 113	8.300 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social

A su vez, 395 y 11.000 personas serán beneficiarias anualmente de las actividades desarrolladas en el Centro de Familias Avanzado y de los servicios a la población socialmente más vulnerables, respectivamente.

ACT. 4: INCLUSIÓN	Tipo de Acción 3. Inclusión social.					
4.1 Centro de Familias Avanzado	3	TI00127	RCO 113	29.131 personas	ESR 113	395 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social
4.2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.)	3	TI00127	RCO 113	29.131 personas	ESR 113	11.000 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social

77.493 personas serán beneficiarias anualmente de las actividades desarrolladas a partir de la Estrategia de RSC Salud-Social-Verde. Asimismo, con una inversión de 50.000 euros, y considerando un gasto por usuario de 10 euros, se considera que se obtendrá un número mínimo de usuarios de la Plataforma de Gobierno Abierto de 10.000 al año.

ACT 5: PARTICIPACIÓN		Tipo de Acción 3. Inclusión social. Tipo de Acción 1. Digital y dinamización económica.				
5.1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	3	TI00127	RCO 113	77.493 personas	ESR 113	77.493 personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social
5.2. Gobierno Abierto.	1	TI0016	RCO 14	1 Centros públicos	RCR 11	5.000 usuarios/año

Puesto que la Oficina de Turismo recibió 13.000 visitantes en 2019, se considera que conseguir un número de 15.000 visitantes al año en el nuevo Centro de Patrimonio Cultural sería un logro considerable. Esta cifra será de 10.000 en la Sala La Cárcel y de 9.000 en el espacio público en el que se colocará la escultura del meteorito. En cuanto al itinerario turístico, se esperan 1.000 visitantes al año.

PROYECTO 03: MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y SU VOCACIÓN DIGITAL	Cálculo de indicadores					
	Tipo de acción	Ámbito intervención	Indicadores realización	Cálculo	Indicadores resultado	Cálculo
ACT 6. PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO	Tipo de Acción 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura.					
6.1 Centro de Patrimonio Cultural	4	TI00166	RCO 77	1 Sitios culturales y turísticos	RCR 77	15.000 visitantes/año
6.2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones	4	TI00166	RCO 77	1 Sitios culturales y turísticos	RCR 77	10.000 visitantes/año
6.3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito".	4	TI00165	RCO 77	1 Sitios culturales y turísticos	RCR 77	9.000 visitantes/año
6.4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque.	4	TI00166	RCO 77	1 Sitios culturales y turísticos	RCR 77	1.000 Visitantes/año

Considerando un gasto por usuario de 10 euros, se espera que se obtendrá un número mínimo de usuarios de la infraestructura de datos espaciales y de la modernización y digitalización de servicios de 20.000 al año, en cada caso. Siguiendo la misma lógica, los usuarios de la actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios públicos, se estima que serán 5.000 al año.

ACT 7. VOCACIÓN DIGITAL	Tipo de Acción 1. Digital y dinamización económica.					
7.1. Infraestructura de datos espaciales.	1	TI0016	RCO 14	1 Centros públicos	RCR 11	20.000 usuarios / año
7.2. Modernización y digitalización de servicios.	1	TI0016	RCO 14	1 Centros públicos	RCR 11	20.000 usuarios / año
7.3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales	1	TI0016	RCO 14	1 Centros públicos	RCR 11	5.000 usuarios / año

5.2. Impacto cualitativo

Respecto a los resultados cualitativos de cada uno de los proyectos, como puede verse en las tablas siguientes, estos responden a los objetivos estratégicos de la EDIL.

Objetivos estratégicos Act 1: RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN
<i>OE 1.1: Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.</i> <i>OE 2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.</i> <i>OE 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.</i> <i>OE 3.1 Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.</i> <i>OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.</i>
Se espera mejorar la resiliencia de Molina de Segura frente a los fenómenos climáticos adversos y, en particular, a las inundaciones y olas de calor. A su vez, las medidas de renaturalización harán el municipio más habitable para sus habitantes.

Objetivos estratégicos
Act 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE

OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

OE 5.1 Favorecer una ciudad de la proximidad.

Se espera **mejorar la movilidad urbana del municipio, haciéndola más sostenible**, y mitigando la contribución al cambio climático al **reducir las emisiones de CO₂**. A su vez, al **mejorar la calidad del servicio**, mejorará la calidad de vida de la ciudadanía.

Objetivos estratégicos
Act 3: JUVENTUD

OE 2.1: Definir un modelo urbano que fomente la complejidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

OE. 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

OE. 7.1: Productividad local, generación de empleo, dinamización y diversificación de la actividad económica.

Se espera **mejorar la empleabilidad de la población joven**, y en particular de la población joven más vulnerable, reduciendo por tanto los índices de desempleo.

Objetivos estratégicos
Act 4: INCLUSIÓN

OE 2.1: Definir un modelo urbano que fomente la complejidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

OE. 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Se espera **mejorar la posibilidad de conciliación en familias vulnerables del municipio** y, por tanto, sus **posibilidades de empleo**

Objetivos estratégicos
Act 5: PARTICIPACIÓN

OE. 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento: smart city.

OE. 10.2: Asegurar participación ciudadana, transparencia y favorecer el gobierno multinivel

Se espera **incrementar la participación de la ciudadanía y de sus asociaciones** en las actividades y servicios ofrecidos por el Ayuntamiento.

Objetivos estrategicos

Act 6: PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO

OE 2.2: Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

OE 2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos.

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

OE. 7.1: Productividad local, generación de empleo, dinamización y diversificación de la actividad económica.

Se espera **dinamizar la vida social, cultural y el comercio en los barrios en los que operará el PAI**, incrementando el **número de visitantes** y generando una **imagen asociada al turismo y la cultura**.

Objetivos estrategicos

Act 7: VOCACIÓN DIGITAL

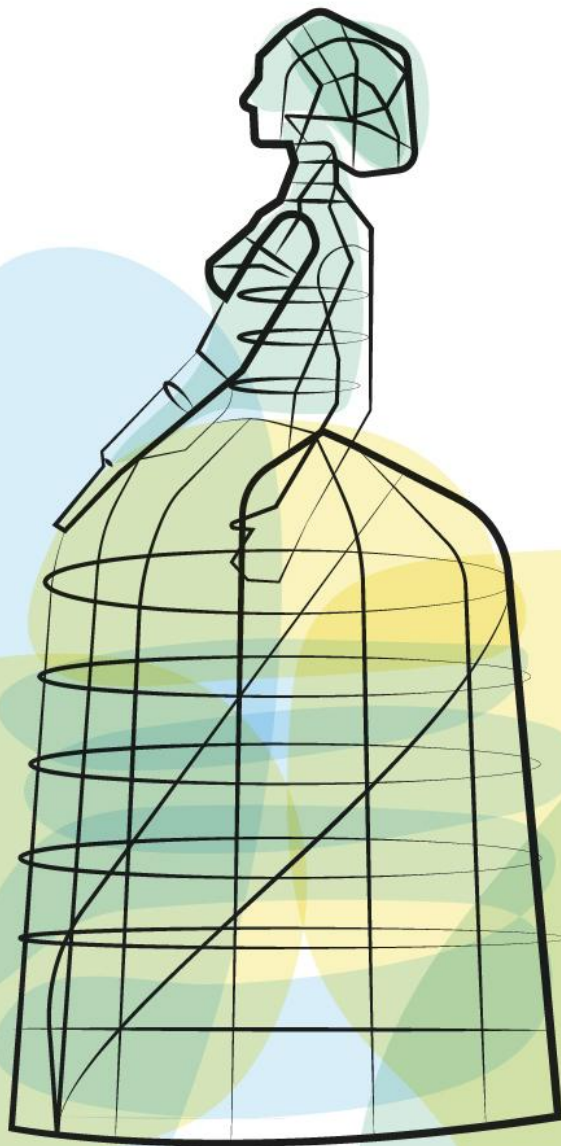
OE. 9.1: Favorecer la sociedad del conocimiento: smart city.

OE. 10.2: Asegurar participación ciudadana, transparencia y favorecer el gobierno multinivel

Se espera **mejorar la aplicabilidad de la plataforma digital abierta** del Ayuntamiento de Molina de Segura, **ofreciendo más y mejores servicios a la ciudadanía**.

6

Cronograma y presupuesto



6. Cronograma y presupuesto

6.1. Cronograma

El cronograma muestra la planificación temporal del PAI, distribuida entre los años 2024 y 2029, ya que cuenta con actuaciones ya iniciadas, y desglosada en trimestres.

El cronograma sigue una planificación progresiva desde 2024 hasta 2029, asegurando que las actuaciones se realicen de manera ordenada y eficiente. A partir de 2024 y 2025, comenzará la ejecución de las primeras infraestructuras y la redacción de proyectos, así como la modernización de servicios municipales con la Infraestructura de Datos Espaciales y la plataforma de Gobierno Abierto, facilitando la transparencia y la participación ciudadana.

En 2026, las actuaciones continuarán con la consolidación de las infraestructuras iniciadas y se pondrá en marcha el itinerario *El legado patrimonial*, se reforzarán las estrategias de inclusión y empleo joven mediante programas de formación y dinamización sociocultural.

Para 2027, se prevé la expansión de las actuaciones y su impacto en la ciudad. Se fortalecerá el Gobierno Abierto y la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa Verde-Social-Salud. La digitalización de los servicios municipales alcanzará su fase final.

En 2028, los esfuerzos se centrarán en la finalización de las infraestructuras clave y la consolidación de los nuevos espacios urbanos, y se culminará la transformación de los barrios en términos de accesibilidad, patrimonio y sostenibilidad.

Finalmente, en 2029 se finalizarán las últimas actuaciones pendientes, se cerrarán las operaciones y se realizarán las últimas tareas de justificación y solicitudes de reembolso (SPB).

En relación a la SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES, se prevé que se seleccione una operación por cada proyecto, se estima que esto suceda durante el primer semestre de 2026, tras la resolución de la convocatoria y la elaboración del manual de procedimientos. Teniendo en cuenta el margen temporal de los proyectos, las tres operaciones se seleccionarán antes de su finalización.

PROYECTOS	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
PROYECTO 01: MOLINA CONSERVA X EL MEDIO AMBIENTE																								
Selección de la operación Proyecto 01																								
Marco temporal proyecto 1																								
ACT 1: RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN																								
1.1 Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Avda. Del Chorríco.																								
1.2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.																								
1.3. Casa Ecológica																								
1.4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.																								

PROYECTOS	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
ACT 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE																								
2.1 Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita																								
2.2. Autobús cero emisiones.																								
2.3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.																								
2.4. Digitalización transporte público urbano.																								
PROYECTO 02: MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL																								
Selección de la operación Proyecto 02																								
Marco temporal proyecto 2																								
ACT 3: JUVENTUD																								

PROYECTOS	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
3.1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.																								
ACT. 4: INCLUSIÓN																								
4.1 Centro de Familias Avanzado																								
4.2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables																								
ACT 5: PARTICIPACIÓN																								
5.1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.																								
5.2. Gobierno Abierto.																								

PROYECTOS	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
PROYECTO 03: MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y SU VOCACIÓN DIGITAL																								
Selección de la operación Proyecto 03																								
Marco temporal proyecto 3																								
ACT 6. PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO																								
6.1. Centro de Patrimonio Cultural																								
6.2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones																								
6.3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito".																								
6.4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque.																								
ACT 7. VOCACIÓN DIGITAL																								

PROYECTOS	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
7.1. Infraestructura de datos espaciales.																								
7.2. Modernización y digitalización de servicios.																								
7.3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales.																								

6.2. Calendario de ejecución y financiero

Ligada a la ejecución temporal de los proyectos, ya explicada en el apartado anterior, se encuentra la ejecución presupuestaria y financiera del PAI, que también se ha calendarizado teniendo en cuenta el cumplimiento de los hitos previstos para la **Reprogramación de la Senda financiera** (art. 23 de la orden de bases), de modo que esta entidad local se encuentre en las mejores condiciones para poder declarar sobrecertificación de gasto y absorber más senda, en su caso.

El calendario diseñado establece que, para el 31 de marzo de 2027, se habrá seleccionado el 100% de las operaciones, cumpliendo con el hito de alcanzar operaciones por al menos el 70% del gasto, y se habrá justificado el 37,5% de la ayuda, superando el requisito mínimo del 20% (gracias a los gastos efectuados en 2024 y 2025, que ya asegurarán un 11% de ejecución al inicio de 2026).

Para el 31 de marzo de 2028, se prevé que, salvo imprevistos, se haya ejecutado el 70,9% de la ayuda, permitiendo una posible sobrecertificación en la reprogramación.

Finalmente, para el 31 de marzo de 2029, la ejecución alcanzará el 95,3% de la ayuda, consolidando la oportunidad de sobrecertificar dentro del nuevo período de reprogramación.

PROYECTOS	Presupuesto propuesto	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
PROYECTO 01: MOLINA CONSERVA X EL MEDIO AMBIENTE	3.670.694,00 €	96.694,00 €				0,00 €				774.000,00 €				1.200.000,00 €				1.250.000,00 €				350.000,00 €			
Selección de la operación Proyecto 01																									
Temporalidad proyecto 1																									
ACT 1: RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN	2.724.000,00 €	0,00 €				0,00 €				774.000,00 €				1.000.000,00 €				600.000,00 €				350.000,00 €			

PROYECTOS	Presupuesto propuesto	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
1.1 Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Avda. Del Chorríco.	450.000,00 €																								
1.2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.	1.500.000,00 €																								
1.3. Casa Ecológica	300.000,00 €																								
1.4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.	474.000,00 €																								
ACT 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE	946.694,00 €	96.694,00 €				0,00 €				0,00 €				200.000,00 €				650.000,00 €				0,00 €			
2.1 Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	250.000,00 €																								
2.2. Autobús cero emisiones.	500.000,00 €																								
2.3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.	96.694,00 €																								
2.4. Digitalización transporte público urbano.	100.000,00 €																								

PROYECTOS	Presupuesto propuesto	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
PROYECTO 02: MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL	3.145.000,00 €	200.000,00 €				400.000,00 €				975.000,00 €				850.000,00 €				650.000,00 €				70.000,00 €			
Selección de la operación Proyecto 02																									
Temporalidad proyecto 2																									
ACT 3: JUVENTUD	2.105.000,00 €	200.000,00 €				400.000,00 €				605.000,00 €				450.000,00 €				400.000,00 €				50.000,00 €			
3.1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	2.105.000,00 €																								
		200.000,00 €				400.000,00 €				605.000,00 €				450.000,00 €				400.000,00 €				50.000,00 €			
ACT. 4: INCLUSIÓN	690.000,00 €	0,00 €				0,00 €				280.000,00 €				260.000,00 €				150.000,00 €				0,00 €			
4.1 Centro de Familias Avanzado	90.000,00 €																								
										30.000,00 €				60.000,00 €											
4.2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables	600.000,00 €																								
										250.000,00 €				200.000,00 €				150.000,00 €							
ACT 5: PARTICIPACIÓN	350.000,00 €	0,00 €				0,00 €				90.000,00 €				140.000,00 €				100.000,00 €				20.000,00 €			
5.1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	300.000,00 €																								
										80.000,00 €				100.000,00 €				100.000,00 €				20.000,00 €			

87

PROYECTOS	Presupuesto propuesto	2024				2025				2026				2027				2028				2029			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
ACT 7. VOCACIÓN DIGITAL	745.000,00 €	0,00 €				325.000,00 €				95.000,00 €				150.000,00 €				125.000,00 €				50.000,00 €			
7.1. Infraestructura de datos espaciales.	200.000,00 €																								
										75.000,00 €				75.000,00 €				50.000,00 €							
7.2. Modernización y digitalización de servicios.	200.000,00 €																								
		50.000,00 €				50.000 €				50.000 €				50.000,00 €				50.000,00 €				0,00 €			
7.3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales	345.000,00 €																								
						325.000,00 €				20.000,00 €															
	10.000.694,00 €	296.694,00 €				805.000,00 €				2.644.000,00 €				3.340.000,00 €				2.445.000,00 €				470.000,00 €			
% gasto ejecutado y justificado a lo largo del periodo		3,0%				11,0%				37,5%				70,9%				95,3%				100,0%			

6.3. Presupuesto

Inversión Estratégica: Un Compromiso con el Futuro

Una inversión total de 10 millones de euros distribuida estratégicamente para transformar Molina de Segura en una ciudad más sostenible, inclusiva y culturalmente rica.

3.67M€

Sostenibilidad Ambiental
Financiación para parques urbanos,
medidas anti-inundación y el
proyecto Santa Rita

3.18M€

Rehabilitación del
Patrimonio
Inversión en el Centro de Patrimonio
Cultural y modernización digital de
espacios municipales

3.14M€

Inclusión Social
Recursos para programas juveniles,
apoyo a colectivos vulnerables y
participación ciudadana

Esta distribución equilibrada garantiza un desarrollo integral de la ciudad, priorizando tanto la infraestructura física como el bienestar social de sus habitantes.

PROYECTO 01: MOLINA CONSERVA X EL MEDIO AMBIENTE	3.670.694,00 €
Selección de la operación Proyecto 01	
ACT 1: RENATURALIZACIÓN, RESILIENCIA Y MITIGACIÓN	2.724.000,00 €
1.1 Evitar escorrentías en los parques de la vertiente de Ctra. Del Chorrico.	450.000,00 €
1.2. De la Isla de Calor a un Espacio Vivo: Encuentro, Cultura y Sostenibilidad.	1.500.000,00 €
1.3. Casa Ecológica	300.000,00 €
1.4. Plan de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones y medidas asociadas.	474.000,00 €
ACT 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE	946.694,00 €
2.1 Construcción y digitalización de nuevo aparcamiento disuasorio en el barrio de Santa Rita	250.000,00 €
2.2. Autobús cero emisiones.	500.000,00 €
2.3. Nuevas vías públicas que facilitan la movilidad y aparcamiento.	96.694,00 €
2.4. Digitalización transporte público urbano.	100.000,00 €
PROYECTO 02: MOLINA CONSERVA X SU TEJIDO SOCIAL	3.145.000,00 €
Selección de la operación Proyecto 02	
ACT 3: JUVENTUD	2.105.000,00 €
3.1. Centro de Formación e Innovación Casa del Barco.	2.105.000,00 €

PROYECTOS	Presupuesto propuesto
4.1 Centro de Familias Avanzado	90.000,00 €
4.2. Servicios a la población para personas y grupos socialmente más vulnerables (personas con discapacidad, personas mayores, etc.)	600.000,00 €
ACT 5: PARTICIPACIÓN	350.000,00 €
5.1. Estrategia de RSC Salud-Social-Verde.	300.000,00 €
5.2. Gobierno Abierto.	50.000,00 €
PROYECTO 03: MOLINA CONSERVA X SU PATRIMONIO Y SU VOCACIÓN DIGITAL	3.185.000,00 €
ACT 6. PATRIMONIO Y ESPACIO PÚBLICO	2.440.000,00 €
6.1 Centro de Patrimonio Cultural	2.000.000,00 €
6.2. Restauración del muro posterior de la Sala la Cárcel y mejora de la iluminación adaptándola a sala de exposiciones	100.000,00 €
6.3. Adaptación de espacio público y colocación de escultura del "meteorito".	90.000,00 €
6.4. Itinerario turístico: El legado patrimonial por el barrio del Castillo, Centro y San Roque.	250.000,00 €
ACT 7. VOCACIÓN DIGITAL	745.000,00 €
7.1. Infraestructura de datos espaciales.	200.000,00 €
7.2. Modernización y digitalización de servicios.	200.000,00 €
7.3. Actualización de sistemas de seguridad, videovigilancia en edificios y espacios municipales	345.000,00 €
	10.000.694,00 €

6.4. Presupuesto estimado por ámbito de intervención y tipo de actuación

RESUMEN			
TIPOS DE ACCIÓN	ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO POR TIPO DE ACCIÓN
Tipo de Acción 1. <i>Digital y dinamización económica.</i>	TI0016	795.000,00 €	795.000,00 €
Tipo de Acción 2. <i>Energía y medio ambiente.</i>	TI0066	300.000,00 €	2.074.000,00 €
	TI0058	924.000,00 €	
	TI0081	250.000,00 €	
	TI0082	500.000,00 €	
	TI0084	100.000,00 €	
Tipo de Acción 3. <i>Inclusión social.</i>	TI00127	3.095.000,00 €	3.095.000,00 €
Tipo de Acción 4. <i>Patrimonio urbano, turismo y cultura.</i>	TI00166	3.850.000,00 €	4.036.694,00 €
	TI00168	96.694,00 €	
	TI000165	90.000,00 €	

6.5. Capacidad financiera de la entidad local

El Ayuntamiento de Molina de Segura presta sus servicios públicos de forma eficiente, cumpliendo con los principios de **estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera** de la Ley Orgánica 2/2012.

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes
Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
13-30-027-AA-000 Molina de Segura	96.918.946,90	77.931.795,70	-12.401.471,26	0,00	6.585.679,94
13-30-027-AP-002 Agencia Tributaria de Molina S.L.	174.941,00	179.449,00	0,00	0,00	-4.508,00

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾ Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 6.581.171,94 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Fuente: Ejecuciones Trimestrales de las entidades locales para el Ministerio de Hacienda (Trimestre 4º 2024)

Por este motivo, tiene **capacidad suficiente para hacer frente a los compromisos y obligaciones derivados de las acciones previstas en el PAI** (dada su capacidad de financiación de 6.581.171,94 €) y, en particular, cubrir con fondos propios el total de la cofinanciación relativa a los tres proyectos enunciados, no previéndose otra financiación para dichas actuaciones.

Pese a que el Ayuntamiento previó para 2024 la concertación de un préstamo de 11.717.588,00 € con el objetivo de acometer diferentes inversiones, la existencia de dicho préstamo no condiciona su situación con respecto a la **liquidez**, al tener un saldo positivo de casi 10 millones en cuanto a su capacidad de **ahorro neto**. De hecho, según el [informe de intervención de febrero de 2024](#), el remanente de tesorería para gastos generales es de más de 10 millones, lo que

supone más del doble con respecto al año anterior, además, su capacidad de financiación ha aumentado en 798.169,72 € para este año. La deuda municipal a fecha de 31 de diciembre de 2024 era de 7.626.028,51 €, relativa a operaciones con entidades de crédito. **La cifra de inversiones reales para el 2025 es de 11.300.615,00 €.**

Estado de Remanente de Tesorería	2023	2022
1. Fondos Líquidos (+)	42.322.991,85 €	35.861.916,27 €
2. Derechos pendientes de cobro	12.074.820,31 €	28.373.301,24 €
-del Presupuesto corriente (+)	2.354.771,66 €	17.839.930,46 €
-de Presupuestos cerrados (+)	9.719.420,76 €	9.857.885,33 €
-de operaciones no presupuestarias (+)	627,89 €	675.485,45 €
3. Obligaciones pendientes de pago	10.521.346,09 €	10.654.220,17 €
-del Presupuesto corriente (+)	3.260.134,41 €	4.287.792,43 €
-de Presupuestos cerrados (+)	0,00 €	0,00 €
-de operaciones no presupuestarias (+)	7.261.211,68 €	6.366.427,74 €
4. - (+) Partidas pendientes de aplicación	-291.806,32 €	0,00 €
- Cobros pendientes de aplicación (-)	297.223,63 €	0,00 €
- Pagos pendientes de aplicación definitiva (+)	5.417,31 €	0,00 €
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3)	43.584.659,75 €	53.580.997,34 €
II. Saldos de dudoso cobro	11.776.968,79 €	12.044.807,72 €
III. Exceso de financiación afectada	21.356.755,57 €	37.043.401,93 €
IV. Remanente Tesorería para Gastos Generales (I.II.III)	10.450.935,39 €	4.492.787,69 €

Presupuesto 2024. Fuente: [Portal de Transparencia](#) de Molina de Segura

El presupuesto de 2025 es de **92.138.217,00 €**, lo que ha supuesto un incremento notable con respecto años anteriores ya que, desde hace años, el Ayuntamiento se encuentra inmerso en un período de inversión pública notable, que solo es posible gracias a la fortaleza financiera de la corporación para asumir compromisos de cofinanciación de diversas convocatorias. El presupuesto garantiza el principio de nivelación presupuestaria.

La información disponible por **principio de transparencia y rendición de cuentas** disponible en el portal de transparencia nos permite confirmar que el Ayuntamiento de Molina de Segura cumple con la **regla del gasto**.

F.3.3 - Informe actualizado de cumplimiento de la Regla de Gasto

Unidad: euros

Entidad	Gasto computable Liq.2023 sin IFS(GC2023) (1)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2023) (11)	(2)=(1)-(11)*(1+TRCPIB)	Aumentos/disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2024 (IncNorm2024) (3)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2024) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computable Liquidación 2024 (GC2024)(6)
13-30-027-AA-000 Molina de Segura	81.657.215,28	0,00	83.780.302,88	2.300.000,00	0,00	86.080.302,88	57.391.968,18
13-30-027-AP-002 Agencia Tributaria de Molina S.L.	704.062,00	0,00	722.367,61	0,00	0,00	722.367,61	179.437,00
Total de gasto computable	82.361.277,28	0,00	84.502.670,49	2.300.000,00	0,00	86.802.670,49	57.571.405,18

TRCPIB = 2,60%

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2024" (GC2024) (5)-(6)	29.231.265,31
% incremento gasto computable 2024 s/ 2023	-30,10
¿Tienen la Corporación Local un Plan Económico Financiero (PEF) vigente en 2024?	No
Límite de la regla del gasto del PEF vigente en 2024 (7)	
Diferencia entre el "límite de la regla del gasto PEF vigente en 2024" y el "Gasto computable Liq.2024" (GC2024) (7)-(6)	

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo
con LO 2/2012

*Fuente: Ejecuciones Trimestrales de las entidades locales para el Ministerio de Hacienda
(Trimestre 4º 2024)*

Además, existe **sostenibilidad de la deuda comercial** en la medida en que el promedio de días de pago a los proveedores es bastante inferior al plazo de la normativa sobre morosidad. En concreto, con un promedio de 11,18 días en 20204, podemos confirmar que somos **solvente** desde un punto de vista financiero. Desde la corporación mantenemos una posición de equilibrio presupuestario al amparo del artículo 11 de la de la Ley EPS. Por ello, en cumplimiento del artículo 18 de esta misma normativa llevamos a cabo un seguimiento periódico de la ejecución presupuestaria con el fin de no llegar nunca a incumplir este objetivo.

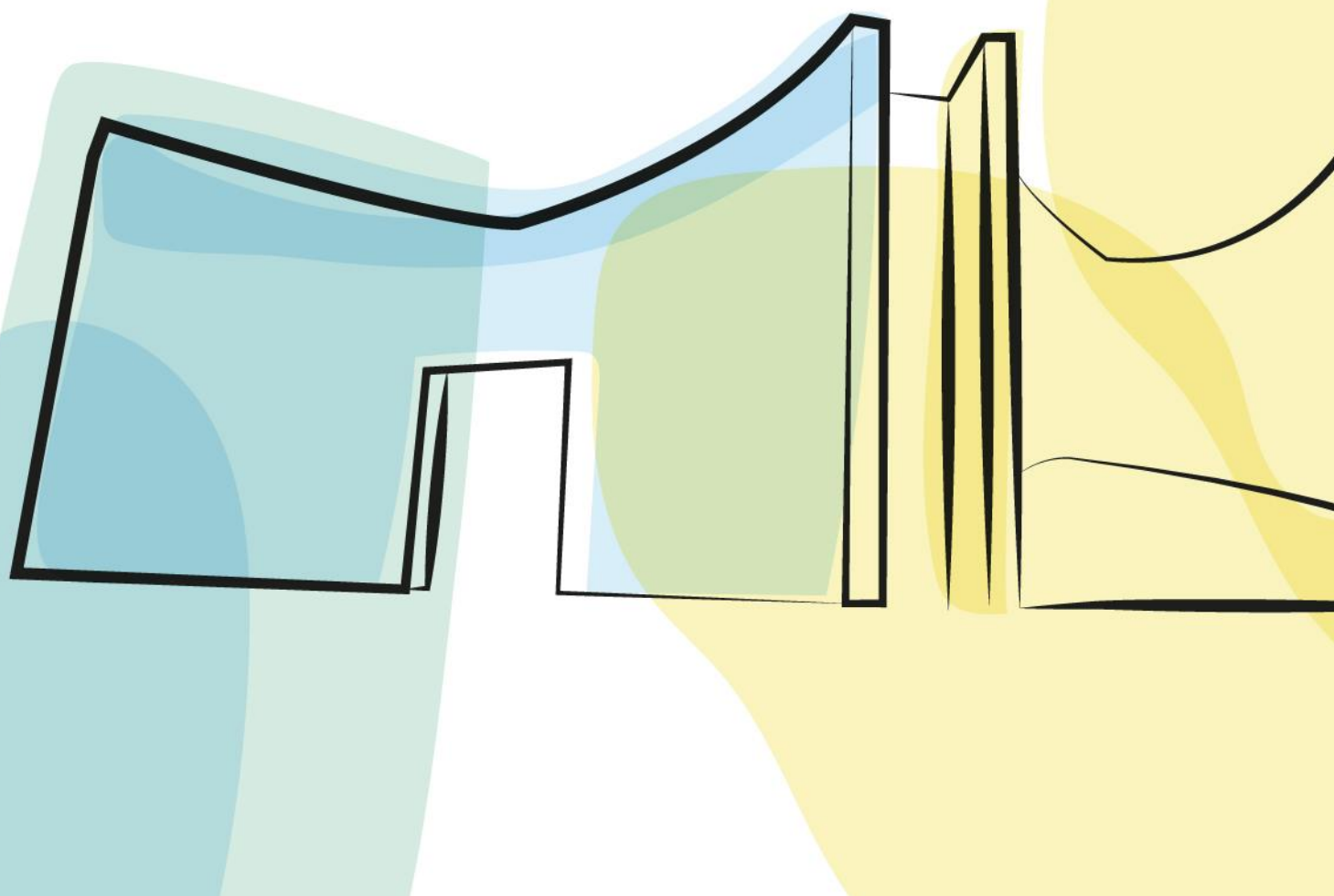
Capítulo	DENOMINACIÓN	PREVISIONES CONSOLIDADAS
Capítulo I	IMPUESTOS DIRECTOS	30.702.000,00 €
Capítulo II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500.000,00 €
Capítulo III	TASAS Y OTROS INGRESOS	15.756.448,00 €
Capítulo IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.728.601,00 €
Capítulo V	INGRESOS PATRIMONIALES	762.643,00 €
Capítulo VI	ENAJENACION DE INVERSIONES	0,00 €
Capítulo VII	TRANSFERENCIAS CAPITAL	0,00 €
Capítulo VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	55.000,00 €
Capítulo IX	PASIVOS FINANCIEROS	14.017.588,00 €
TOTAL	INGRESOS	88.522.280,00 €

Capítulo	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS CONSOLIDADOS
Capítulo I	GASTOS DE PERSONAL	33.151.545,00 €
Capítulo II	GASTOS CORRIENTES	33.867.284,00 €
Capítulo III	GASTOS FINANCIEROS	786.000,00 €
Capítulo IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.518.686,00 €
Capítulo V	FONDO CONTINGENCIA E IMPREVISTOS	250.000,00 €
Capítulo VI	INVERSIONES REALES	11.762.588,00 €
Capítulo VII	TRANSFERENCIAS CAPITAL	2.300.000,00 €
Capítulo VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	55.000,00 €
Capítulo IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.831.177,00 €
TOTAL	GASTOS	88.522.280,00 €

Por último, cabe destacar la **ejecución de la EDUSI Molina Avanza Contigo**, que el Ayuntamiento ha ejecutado entre el 2019 y el 2023, con un presupuesto total de 12.500.000 € (cofinanciada al 80% por el FEDER). Esta estrategia, debido a las muchas dificultades que se han sucedido y la falta de flexibilidad del período 2014-2020, sólo se han podido seleccionar y ejecutar operaciones por un importe de 9.368.612,53 €, consiguiendo respecto a esta cifra un **92,6% de ejecución una vez verificados los gastos** (70% respecto al total de la EDUSI, situándose por tanto en la media del eje urbano).

7

Governanza del PAI



7. Gobernanza del PAI

7.1. Capacidad administrativa de la entidad local

El ayuntamiento tiene competencias propias de los artículos 25.2 y 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) como municipio de más de 50.000 habitantes. De hecho, los tres proyectos incluidos en el PAI, están vinculados con las competencias propias del municipio, en concreto, dentro de sus **competencias propias** del artículo 25.2.

Hasta el momento no ha sido delegada competencia alguna por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En virtud del artículo 7.4 de la LRBRL Molina de Segura ha tramitado expedientes y ha obtenido informes de la Comunidad Autónoma sobre inexistencia de duplicidades e informes de la Administración General del Estado sobre sostenibilidad financiera, en las siguientes materias: Medio Natural, Conservatorio de música, Prestación de servicios en el ámbito de Universidades y Escuela Oficial de Idiomas, Servicio de Orientación Educativa, Servicio de Intermediación a través de agencia de colocación, Acciones formativas, Programas mixtos de empleo y formación, Oficina única del emprendedor, centro de nuevas empresas y punto PAIT, Plan de capital humano, no siendo necesario ejercer ninguna de ellas en el ámbito del PAI.

La Ley 20/2015, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 6/2014, de 13 de octubre, de medidas urgentes para la garantía y continuidad de los servicios públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, derivada de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece en su artículo único. Uno, lo siguiente: las competencias que, con carácter previo a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, se preveían como propias de los municipios en materia de participación en la gestión de la atención primaria de la salud y en materia de prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social, a las que se refieren las disposiciones transitorias primera y segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, respectivamente, continuarán siendo ejercidas por los municipios, en los términos previstos en las normas reguladoras del sistema de financiación autonómica y de las haciendas locales.

El Ayuntamiento lleva a cabo una gestión **transparente y eficiente** basada en un enfoque **participativo** y de resultados dada su experiencia previa en gestión de proyectos financiados con recursos públicos. Durante la ejecución del PAI, habrá una **Unidad de Coordinación** desde la cual se dirijan y coordinen los proyectos a ejecutar. Esta estructura estará adscrita a la Concejalía de Fondos Europeos coordinando la implementación de la estrategia en colaboración con las distintas concejalías. Esta Unidad de Coordinación también se ocupará de las medidas de comunicación, información y publicidad, así como del seguimiento de los indicadores de resultados.

Para garantizar la separación de funciones a desarrollar por el Ayuntamiento como Organismo Intermedio Ligero a los efectos de selección de operaciones, se establece una **Unidad de Gestión**, que deberá estar claramente separada de las unidades, departamentos u otras entidades públicas responsables de iniciar o de iniciar y ejecutar las operaciones, las denominadas **unidades ejecutoras**, que serán una por proyecto en función de la temática principal.

La Intervención General del Ayuntamiento supervisará la gestión administrativa y financiera de la implementación de la estrategia realizando funciones interventora y de control financiero

asegurando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y otros. Su función será el seguimiento del PAI, así como de las operaciones que en el marco de la misma se lleven a cabo, fiscalizando el desarrollo de las actuaciones y su justificación. En concreto, realizará el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas, velando por el cumplimiento de los objetivos y de los indicadores de resultado y productividad establecidos.

	FUNCIONES	DEPARTAMENTO QUE COORDINA	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	EQUIPO
UNIDADES EJECUTORAS Y OFICINA MOLINA CONSERVA	Coordinación general Gestión Evaluación y Seguimiento Comunicación Actualización y publicación de indicadores	Concejalía de Proyectos Europeos	Concejal de Proyectos Europeos	Coordinador de proyectos europeos Técnico de Empleo Administrativo
	UNIDAD EJECUTORA Proyecto 01. Molina conserva el medioambiente	Concejalía de Medioambiente	Jefe de Servicio	Técnico de Urbanismo Técnico de Medioambiente
	UNIDAD EJECUTORA Proyecto 02. Molina conserva su tejido social	Concejalía de Participación ciudadana	Jefe de Servicio	Técnico de Juventud Técnico de Movilidad Técnico de Vía Pública Técnico de Servicios sociales Técnico de participación ciudadana
	UNIDAD EJECUTORA Proyecto 03. Molina conserva su patrimonio y su vocación digital	Concejalía de TIC	Jefe de Servicio: ingeniero TIC	Técnico de TIC Técnico de Patrimonio
UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES	Evaluación de las expresiones interés Aplicación de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones Propuesta de Resolución al órgano competente	Concejalía de RRHH	Jefe Servicio RRHH	Técnico de Administración General Técnico de RRHH Administrativo RRHH
ESTRUCTURA DE CONTROL	Gestión económico financiera Intervención y control financiero	Intervención	Interventor habilitado	Técnico de Gestión Económica y Presupuestaria Administrativo Auxiliares administrativos

	FUNCIONES	DEPARTAMENTO QUE COORDINA	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN	EQUIPO
	Contratación	Contratación y Patrimonio	Interventora Funcionaria con habilitación estatal	Personal administrativo
APOYO A LA EJECUCIÓN	Secretaría Técnica	Empresa externa especializada	Por determinar	

7.2. Participación ciudadana durante la elaboración del PAI

Una de las fortalezas de Molina de Segura es la fuerte participación ciudadana, a través de los presupuestos participativos, como prueba del compromiso del Ayuntamiento por **democratizar y dotar de sostenibilidad** las actuaciones en el municipio. La corporación cuenta con una concejalía de Participación Ciudadana y una Escuela de Participación Ciudadana para dar respuesta a las sugerencias y demandas recogidas de las asociaciones vecinales divididas en cinco zonas de participación. Con su Reglamento y su [Estatuto](#) de Participación Ciudadana desde 2007, Molina de Segura ha sido un municipio de referencia en materia de participación y transparencia.

Para elaborar el PAI, se ha llevado a cabo un **proceso de participación ciudadana** que viene a complementar uno previo desarrollado con motivo de la elaboración de La Estrategia de Ciudad “Molina de Segura 2029”, en clave Agenda Urbana Española, en donde se llevaron a cabo entrevistas y reuniones de trabajo con los distintos grupos de trabajo y reuniones de coordinación de los servicios municipales y representantes de los consejos municipales y colectivos. Una estrategia de participación ciudadana integral en la que se implementaron **estrategias de comunicación** (se creó un portal web para todas las actualizaciones del proceso), **herramientas de co-creación** para involucrar a la ciudadanía (a través de jornadas y formaciones internas) y **mesas de participación** para validar y enriquecer el diagnóstico. Además, se llevó a cabo una encuesta online sobre preocupaciones ciudadanas. A partir de este análisis se elaboró un DAFO (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) para cada uno de los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.



Jornada de coordinación y propuestas de proyectos de 19 de junio de 2024

La ciudadanía a través de los organismos o agentes indicados anteriormente tendrá un rol activo en la supervisión y retroalimentación de las actuaciones, en particular, en función de lo que se determine con carácter anual en los presupuestos participativos.

Todo lo anterior se ha completado con el proceso llevado para la elaboración del PAI. En particular, se han llevado a cabo **reuniones interdepartamentales** dentro del Ayuntamiento, como **sesiones abiertas** a la ciudadanía, en donde ha sido crucial la participación de algunas de las **31 las asociaciones vecinales** (de 40 registradas en el municipio) que conforman la Federación Interbarrios, implicadas en la concepción del PAI. Las conclusiones de estas sesiones

vienen a confirmar el diagnóstico de 2024 con motivo de la Agenda Urbana, en donde se planteaban una serie de retos para cada dimensión (territorial, social, medioambiental y económica). Estos retos han sido trasladados en forma de propuestas al presente PAI para responder de manera efectiva a las necesidades de la población. En relación con los objetivos estratégicos que preveía la Agenda urbana, estos retos son:

Objetivo estratégico	Retos identificados	Proyecto
OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	- Impulsar servicios sociales, especialmente, para las personas mayores - Fomentar la conciencia de ciudad	MOLINA CONSERVA EL MEDIO AMBIENTE
OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	- Mejorar la adaptación al cambio climático - Reducir riesgos por inundaciones - Convertir Molina de Segura en una ciudad amigable con el peatón - Crear más zonas de vegetación para sombraje	
OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	- Fomentar un modelo energético basado en las energías renovables	
OE 5: Favorecer la Proximidad y la Movilidad Sostenible	- Transporte público insuficiente y excesiva dependencia al vehículo privado - Mejorar aspectos de accesibilidad - Frenar el aislamiento de núcleos urbanos	MOLINA CONSERVA SU TEJIDO SOCIAL
OE 6: Fomentar la Cohesión Social y la Equidad	- Escasa presencia de las TIC - Bajo aprovechamiento del patrimonio - Infraestructuras insuficientes en barrios vulnerables	MOLINA CONSERVA SU PATRIMONIO Y SU VOCACIÓN DIGITAL
OE 9: Liderar y Fomentar la Innovación Digital	- Brecha digital - Baja digitalización	

Actividad	Fecha	Participantes	Temática	
Reunión Federación Interbarrios	16.01.25	Participantes: concejala y Coordinador de Proyectos Europeos y Representantes de la Junta directiva de Interbarrios Asistentes: 40 personas	1) Información y consultas sobre la convocatoria. Propuestas de Interbarrios. 2) Análisis de proyectos para estudiar su viabilidad para la ayuda	
Sesión de la Junta Local de Participación Ciudadana	20.01.25	Participantes: 5 personas Asistentes: 40	Información sobre el proceso de elaboración de los PAI (contenido, plazos, objetivos, acciones, etc.)	
Sesión sobre PAI. Concreción y propuestas	27.01.25	Participantes: Federación Interbarrios, representantes de la zona 1 y 2, concejala y coordinador de Proyectos Europeos y concejal de Urbanismo Asistentes: 6 personas		

Reunión Federación Interbarrios	03.02.25		Concretar y conocer el borrador de propuestas y términos generales de los PAI	
Reunión Federación Interbarrios	10.02.25	Presidente Interbarrios	Cerrar las propuestas de Interbarrios para el PAI.	
Reunión Grupo Municipal Socialista	12.02.25		Revisión del borrador de PAI e intercambio de propuestas.	
Reunión personal técnico municipal.	21.02.25		Coordinación técnica y seguimiento del PAI con las jefaturas de servicio y técnicos municipales participantes en la EDIL y en el PAI.	

7.3. Gestión del PAI

El Ayuntamiento de Molina de Segura contará con el apoyo de una empresa externa especializada en la gestión y comunicación de proyectos europeos, que prestará apoyo técnico en la selección de operaciones (Reglamento (UE) 2021/1060 de disposiciones comunes). Esta empresa prestará asesoramiento a la **Oficina Molina Conserva** en relación con cuestiones como la elegibilidad de gasto, contratación pública, elegibilidad de actuaciones, comunicación del FEDER (máximo 3,5% de los gastos subvencionables según Art. 6.5 de las bases). Esta Secretaría Técnica ha demostrado ser clave en la ejecución de fondos europeos, como en la EDUSI.

Además, ofrecerá asesoramiento en la realización, control y supervisión de las actuaciones del proyecto descritas en los apartados anteriores, incluyendo todo lo relativo a las tareas de información y transparencia a la ciudadanía, DNSH, política de lucha contra el fraude, así como de formación a los técnicos de las unidades gestoras para la buena ejecución del PAI.

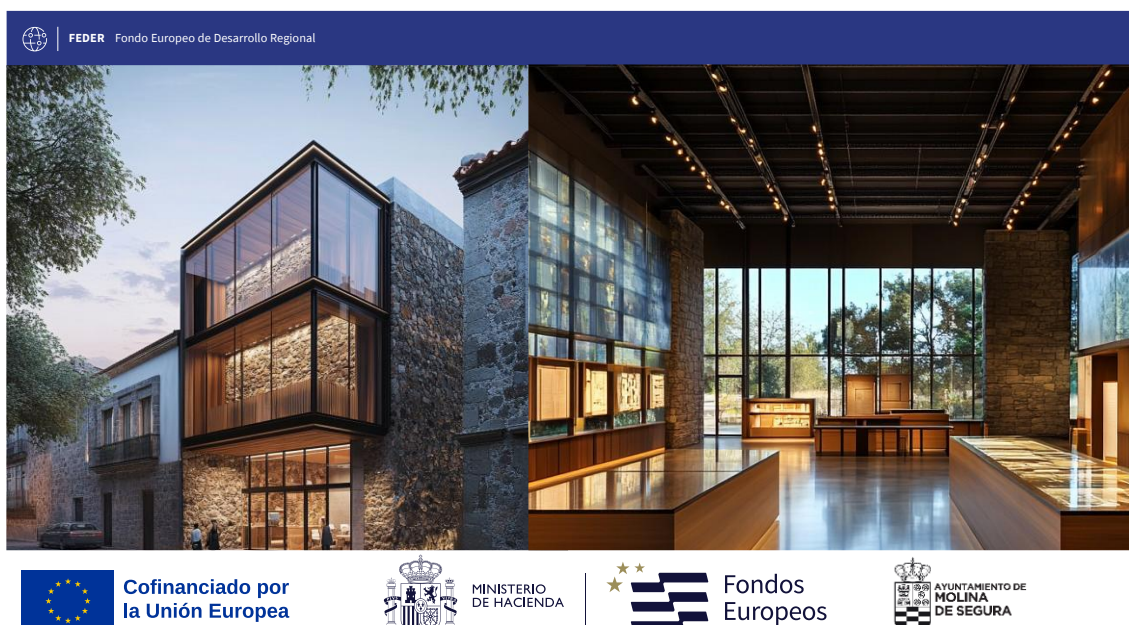
7.4. Comunicación del PAI

El Ayuntamiento de Molina de Segura contará con un responsable de comunicación que pertenece a la Unidad de Coordinación (ver 7.1), para dar cumplimiento a los artículos 47 y 50 y el anexo IX, en materia de información y publicidad, del Reglamento (UE) 2021/1060.

Esta persona ya ha desarrollado con éxito la función de responsable de comunicación de la EDUSI Molina Avanza Contigo, por lo que ya está familiarizada con INFOCO, la difusión de las actuaciones y la coordinación con el OIG y la AG para este fin.

La comunicación, además de las cuestiones obligatorias, enfatizará en el uso de las dos herramientas que se ha demostrado que más llegan a la ciudadanía: redes sociales y contenidos audiovisuales, como ya se ha venido haciendo con la EDUSI (https://youtu.be/1K_tAe9tk3o?si=j3YMREFW1Ze0DT8) utilizando en esta ocasión la identidad visual para la comunicación y difusión de los fondos europeos en España para el periodo 2021-2027.

El responsable velará, a su vez, por seleccionar al menos una operación destacada para comunicar a través de la Red de Iniciativas Urbanas. Sin perjuicio de posteriores ampliaciones, al menos se comunicará el **Centro de Patrimonio Cultural** por su impacto en la preservación y difusión del legado histórico, el fortalecimiento de la identidad local, el impulso del turismo sostenible y la dinamización económica:



Ejemplo de publicación en redes

7.5. Complementariedad y sinergias

El Ayuntamiento de Molina de Segura y, en particular, las unidades gestoras implicadas en las acciones de los proyectos del PAI, tienen experiencia en la **gestión de proyectos europeos** desde el anterior período de programación. Entre:

- **COMPETE4SECAP**, cuyo objetivo era la implantación de sistemas de gestión de la energía para mejorar la eficiencia energética en edificios públicos. La duración de este proyecto fue de septiembre 2017 a septiembre 2020 y un presupuesto de 1.709.516€.
- **LIFE ADAPTATE**, gracias al cual el Ayuntamiento elaboró su Plan de Adaptación al Cambio Climático y Energía Sostenible. El proyecto duró de septiembre de 2017 a septiembre de 2021 y tuvo un presupuesto de 3.022.322€.
- **Youth Megaphone**, un Proyecto de Erasmus+ para el desarrollo de la participación ciudadana y la implicación de la juventud, buscando superar la brecha que separa a los jóvenes de las instituciones.
- **LIFE09 NAT/ES/000516 Conservación de Oxyura leucocephala en la Región de Murcia** para la conservación de la Malvasía cabeciblanca y su hábitat en tres humedales de la Comunidad Autónoma, incluidas las Lagunas de Campotéjar (Molina de Segura).

El proyecto estuvo liderado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se inició en enero de 2011 y finalizó el 30 de septiembre de 2014. El presupuesto de Molina de Segura fue de 64.058 euros

- **BICITIES. AffordaBle solutions for fostering sustainable transport in CITIES** (convocatoria Fast Track to Innovation Pilot H2020-FTIPilot-2016) en donde la ciudad sirvió de experiencia piloto del proyecto, estableciendo puntos de alquiler de bicicletas mediante un sistema seguro conectado a una oficina central que, a partir de una

aplicación móvil, facilita el registro, alquiler, desbloqueo y pago de las bicicletas, logrando además una disminución del coste de mantenimiento.

- **LIFE CITYAdaP3**, acciones para la mejora de la adaptación de Molina de Segura al cambio climático en el entorno urbano mediante la puesta en marcha de planes locales de adaptación, en el marco del Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía (al que Molina de Segura se ha adherido). Proyecto desarrollado desde el 1 de septiembre de 2020 al 30 de septiembre de 2024. Presupuesto final declarado (Molina de Segura): 323.519,01 €.

Molina de Segura tiene un compromiso firme por el **trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias con otros municipios**. Por este motivo, lleva muchos años adhiriéndose a redes nacionales y europeas desde las que potenciar las prioridades estratégicas del municipio, volcadas en este PAI. Actualmente, el municipio forma parte de redes como la Red Española de Ciudades por el Clima de la FEMP, de la Red Impulso de Ciudades de Ciencia e Innovación del MINECO, de la Red de Ciudades Inteligentes española, así como del Pacto de los Alcaldes por una energía sostenible local y de la Iniciativa de alcaldes sobre Adaptación al Cambio Climático; y la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE). Desde 2014 también se está implementando el **Plan Director Molina Smart City 2014-2020**, cuyos ámbitos de actuación preferentes son el acercamiento de la Administración Local al ciudadano y la minimización del impacto medioambiental.